

486-5-8

PSIQUIS

Revista Mexicana
de Psicología y de
Salud Mental

EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL
Y LA SALUD MENTAL

Por el Prof. Gabriel Hidalgo Monroy.

PROTECCION DE LA SALUD MENTAL
PRE ESCOLAR

Profesora Beatriz Ordóñez A.

INVESTIGACION DE LOS INTERESES DE
LOS ESCOLARES

Por Sofía Muñoz de Zertuche

EL PSICOANALISIS Y LA EDUCACION

Por el Dr. Héctor Prado Huante.

LA RESPONSABILIDAD DEL MAESTRO EN
LA SALUD MENTAL DEL NIÑO

Por la Profra. Ma. Efraina Rocha

LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

Por el Prof. Roberto López Millán.

LA INSTITUCION FAMILIA, COMO CENTRO
EDUCATIVO CULTURAL

Por el Prof. Alfredo Martínez Aguirre.

PROTECCION DE LA SALUD MENTAL EN LA
PRIMERA INFANCIA

Por el Dr. José F. Díaz.

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE
HIGIENE MENTAL

COMO CONSERVAR LA CALMA

Julio y Agosto de 1950

\$1.00



Una vida que empieera!

En cualquier parte donde diariamente se requiera el benéfico servicio de ambulancias, la llanta Super Jumbo General Popo, presta su valiosa cooperación garantizando el máximo confort que estos servicios requieren . . . Los choferes de ambulancia, saben perfectamente que con Super Jumbo, su misión será cumplida.



super Jumbo

GENERAL-POPO

LIGA MEXICANA DE SALUD MENTAL

Gómez Farías 56.

Tels. 16-32-12 y 36-67-89.
México, D. F.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente,
Prof. Dr. Alfonso Millán.

Vice-Presidentes.

Sra. Amalia Solórzano de Cárdenas.

Prof. Abogado Juan José González
Bustamante.

Secretario General.

Prof. Dr. José Gómez Robleda.

Tesorera.

Sra. Angela Arteaga de Myers.

Asesor Jurídico.

Lic. Luis Garrido.

Oficial Mayor.

Profa. Sara Margarita Zendejas.

Secretarios de Asuntos Técnicos.

Prof. Dr. Raúl González Enríquez, y
Dra. Emma Dolujanoff.

COMITE FEMENINO:

Presidenta.

Sra. Amalia Solórzano de Cárdenas.

Vicepresidenta.

Sra. Eloísa Jaime de Rodríguez.

Secretaria.

Sra. Consuelo Alfaro de Vázquez.

Vocales.

Srita. Francisca Acosta.

Sra. Dolores R. Cherif de Azafia.

Comisiones.

Consuelo M. B. de Castellano.

Angela Arteaga de Myers.

María de la Cruz de Suárez.

Elvira de Sánchez Gómez.

Josefina Ortiz de Ortiz Rubio.

Elena P. de Garrido.

Rita Gómez de Labra.

Graciela A. de Borbolla.

Rafaela B. de Ríos Zertuche.

Gloria Kuri de Ayub.

Concepción de Bedoya.

Edda de Belsasso.

Manuela de García Téllez.

Emogen de Beteta.

Raquel de Escandón.

Francis de Orive de Alba.

Carmela de Palacios.

Elena Murphy de Alvarez.

Esther de Martino.

Ana María Pérez Tejeda de Urquiza.

Amparo C. de Gutiérrez.

Blanca Espinosa de los Monteros

Dra. Palma Guillén de Nicolau.

Rosa Arvide de Ontañón.

Carmen de Guzmán Cárdenas.

Federación Mundial por la Salud Mental

Presidente: André Repond (Suiza).—Vicepresidente: Doctor en Psicología William Line.—Presidente del Comité Ejecutivo: Doctor H. C. Rumke (Países Bajos).—Tesorero: Doctor M. K. el Kholey (Egipto).

Director: Doctor J. R. Rees (Londres).—Director Asistente: Doctor Kenneth Soddy (Londres).—Secretaria, Maestra de Arte, señorita E. M. Thornton.

19, Manchester Street, Londres, W. 1.

La Federación Mundial por la Salud Mental celebrará su reunión anual correspondiente a 1950, en París, durante los días del 30 de agosto al 7 de septiembre del presente año. Sus diferentes grupos de trabajo, que llegarán de todo el mundo, sesionarán en los edificios de la Ciudad Universitaria.

Temas.—Los temas que serán discutidos son:

- 1.—La Salud Mental en la Educación.
- 2.—Salud Mental en la industria y diversas ocupaciones.
- 3.—Salud Mental de personas trasplantadas y sin hogar.
- 4.—Liderazgo y autoridad en las pequeñas comunidades.

Miembros.—Se espera que todas las Ligas de Salud Mental de todos los países envíen sus delegados, tantos como deseen. También pueden asistir todos aquellos interesados, aunque no formen parte de la Delegación representativa de su país.

Las solicitudes de inscripción deben enviarse por conducto de la Liga nacional correspondiente, miembro de la Federación. (Para México, por conducto de la Liga Mexicana de Salud Mental.)

Cuota de inscripción.—Para contribuir a los gastos de organización, la cuota de inscripción ha sido fijada en mil francos franceses por persona asistente. Esta cantidad puede enviarse directamente a Londres, a la dirección de la Federación, o puede pagarse en París, al iniciarse la reunión. También puede enviarse por conducto de la Liga Mexicana de Salud Mental.

Facilidades.—Se han logrado algunas facilidades de hotel. Pero requiere inscribirse lo antes posible para disfrutar de ellas.

Las solicitudes deberán entregarse en la Oficina de la Liga Mexicana de Salud Mental, ANTES DEL 15 DE JUNIO próximo (Gómez Farías 56, México, D. F.). Apartado 19455.

PSIQUIS

JULIO Y AGOSTO DE 1950
No. 12.

MEXICO, D. F.

Revista Mexicana de Salud Mental y
Psicología.

Patrocinada por la LIGA MEXICANA DE
SALUD MENTAL (órgano oficial) y la SO-
CIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGIA.
Se publica el 16 de cada mes.

DIRECTORES

Prof. Dr. Alfonso Millán (Fundador), Presidente de la Liga Mexicana de Salud Mental; de las Academias Nacional de Medicina y de Ciencias Penales de México; de las Sociedades Mexicana de Neurología y Psiquiatría y Médico-Psicológica de París; Profesor de Clínica de Neuro-psiquiatría y de Medicina Legal en la Facultad de México, ex-director del Manicomio General.

Prof. Dr. Raúl González Enríquez, Srio. de Asuntos Técnicos de la Liga M. de Salud Mental, Presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología; de la Academia Nacional de Medicina; de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría; Profesor de Clínica de Neuro-psiquiatría en la Facultad de Medicina de México, y de Psicología Social en la Facultad de Filosofía y Letras; Jefe del Servicio de Observación Hombres del Manicomio General; Director de la Unidad de Neuro-psiquiatría del Instituto Mexicano del Seguro Social de México.

SECRETARIAS DE REDACCION

Dra. Emma Dolujanoff, Secretaria de Asuntos Técnicos de la Liga M. de Salud Mental; de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría y de la Sociedad Mexicana de Psicología.

Profa. Sara Margarita Zendejas, Secretaria de Relaciones Públicas de la Liga Mexicana de Salud Mental; Profesora de Psicología en el Instituto de Capacitación del Magisterio; miembro de la Sociedad Mexicana de Psicología.

NUESTRO CONSEJO CONSULTIVO

Prof. Dr. José Gómez Robleda, Secretario General de la Liga Mexicana de Salud Mental; Presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios de Orientación Profesional; de la Academia Mexicana de Ciencias Penales; de la Sociedad Mexicana de Criminología y Medicina Forense; de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría; de la Sociedad Mexicana de Psicología; profesor en la Facultad de Filosofía y Letras; ex-Profesor de la Facultad de Medicina; ex-Médico del Manicomio General.

Prof. Dr. Manuel Guevara Oropesa, Presidente Honorario de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría; Vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina; de la Sociedad Médico-psicológica de París; Profesor (decano) de Clínica de Neuro-psiquiatría en la Facultad de Medicina de México; ex-Director del Manicomio General.

Prof. Dr. Mario Fuentes, Presidente efectivo de la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría; de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Médico-psicológica de París; Profesor de Clínica de Neuro-psiquiatría en la Facultad de Medicina; ex-Director y médico del Manicomio General.

Prof. Abogado Luis Garrido, Rector de la Universidad Nacional de México; Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales; Profesor en la Facultad Nacional de Jurisprudencia; Consejero Jurídico de la Liga Mexicana de Salud Mental, etc.

Prof. Abogado Juan José González Bustamante, Secretario General de la Universidad Nacional de México; Secretario de la Academia Mexicana de Ciencias Penales; Profesor en la Escuela Nacional de Jurisprudencia; Vicepresidente de la Liga Mexicana de Salud Mental, etc.

Profa. Abogada Guillermina Llach, Presidenta de la Sociedad de Universitarias Mexicanas; Consejera del Instituto Cultural Mexicano-Uruguayo; del Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación.

Prof. Modesto Sánchez, ex-Director de la Escuela Normal para Maestros, Departamento de Varones, Secretaría de Educación Pública.

Prof. Ignacio Rocha, Director del Departamento de Escuelas Normales Urbanas de la República, Secretaría de Educación Pública.

Prof. Dr. Francisco Núñez Chávez, Profesor en la Facultad Nacional de Medicina; Director Médico del Manicomio General, Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Srita. Francisca Acosta, Directora de Asistencia Social, Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Prof. Abogado Manuel R. Palacios, Profesor en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (U. N. A.); Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Prof. Lic. en Economía, Adolfo Zamora, Profesor en la Escuela Nacional de Economía (U. N. A.), Director General del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas

TARIFA DE ANUNCIOS

1 plana, \$200.00 por inserción; Media Plana, \$100.00 por inserción; Cuarto de plana, \$50.00. Contra Portada y Forros, \$300.00.

TODA SITUACION DE FONDOS Y CORRESPONDENCIA A
EDITORIAL "PSIQUIS"

Gómez Farías 56 e Apartado Postal 19455. (P. O. Box No. 19455), México, D. F.
Teléfonos 16-32-12 y 36-67-89.

Franquicia Postal por Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial del 25 de febrero de 1949.

SUSCRIPCIONES: Un Año: \$10.00; seis meses: \$5.00.—Registrado como artículo de segunda clase en la Administración General de Correos de México, D. F., el 29 de junio de 1949, como revista "PSIQUIS".

el 27 de noviembre de 1946, como "Revista Mexicana de Higiene Mental".

De los artículos responden sus autores y pueden reproducirse libremente, con sólo citar la procedencia.

El Sistema Educativo Oficial y la Salud Mental

Por el Prof. Gabriel HIDALGO MONROY.

"Que el cuidado de la salud física del escolar es tarea del Estado, como así también su educación intelectual y moral, es algo que no necesita demostrarse por cuanto está expresado en la Ley de Educación Común; pero que la salud mental merezca iguales consideraciones, es una tesis nueva y un problema médico-pedagógico-social que requiere planteo y resolución como tal."—*Carolina Tobar García.*

Muy respetable Auditorio:

Aceptada la honrosa oportunidad que en esta ocasión nos brinda la Liga Mexicana de Salud Mental, y la bondad de ustedes, trataremos de desarrollar uno de los puntos básicos en los campos: educativo, social y humano. El problema que presenta en México el niño frente a un sistema educativo con

un retardo escolar de varias décadas, capaz por sí solo de ocasionarle alteraciones nerviosas, psíquicas y mentales.

Trece años de tránsito por diversas instituciones educativas, en las cuales hemos tratado, siendo maestros, de colocarnos en la situación de alumnos, para realizar observaciones bilaterales, han despertado en nosotros grandes inquietudes y rebeldías hacia las instituciones y sistemas arcaicos, deformadores de individualidades. Por ello nos sentimos impulsados a la realización del presente trabajo que, más que con pretensiones científicas, trata de ser un análisis sereno de situaciones reales, una exposición descriptiva del sistema y una representación gráfica del balance de resultados.

¡Que gran verdad encierran las palabras de Ellen Key cuando a principio de siglo manifiesta: "¡Cómo se matan las almas en la escuela"! "Quien fuera obligado a derribar un bosque con un solo cortaplumas, sentiría la misma impotente desesperación que invade al reformador ante el actual sistema escolar; conjunto inextricable, lleno de errores, prejuicios y locuras, susceptible de ser atacado por cualquier parte".

Nosotros tratamos en esta vez de levantar la bandera de la esperanza para despertar en las conciencias dirigentes, el interés por hacer funcionar la nave educativa, orientando la proa hacia el horizonte luminoso que significan las nuevas corrientes psicopedagógicas y, cuando nos expresamos de esta manera, no tratamos simplemente de trasplantar a nuestro medio sistemas educativos que han obtenido buen éxito en otros países, sino que deseamos enfocar nuestro interés hacia la investigación caracterológica de nuestros escolares para obtener con ello la terapéutica educativa de nuestras realidades psicosociales, éticas y biológicas.

No debemos olvidar que para un considerable porcentaje de escolares mexicanos, la aducación se limita a la escuela primaria y es por esta razón que en este período escolar debe ser subrayada la importancia de la salud mental, para enseñar la disciplina en las relaciones sociales, el respeto al derecho ajeno y la necesidad de las asistencia mutua y, cuando estas condiciones se realicen y los alumnos sean respetados en sus individualidades, la escuela se convertirá en institución indispensable para garantizar el desarrollo armónico y la felicidad de los niños. Mas, nuestros propósitos aparecen incompletos si solamente nos llegásemos a referir el niño en relación con planes y programas de estudio, omitiendo el capítulo correspondiente a los elementos que son factor categórico para alcanzar y llevar a feliz término las nuevas técnicas educativas.

El educador con su sola presencia se convierte en elemento realizador, excitante o inhibidor; su personalidad puede manifestarse con signo positivo o negativo para la vida del escolar, por lo que a la vez se hará un somero análisis de las capacidades que le deben ser inherentes, de modo que su personalidad garantice el ambiente agradable del aula, la adaptación física y social para llegar a la plenitud de aprovechamiento de dotes, capacidades innatas y asegurar la sucesión hereditaria, intelectual, y temperamental y encauzar los destinos generales de la educación, hacia una profilaxis de los padecimientos de carácter mental.

"Si la escuela es capaz de preparar para la vida civil cuando goza de una atmósfera propicia; es capaz de entorpecer esa preparación en caso contrario. Su gran significado en la patogenia de la inadaptación sería en algunos casos el de un factor realizador, situacional, susceptible, por lo que tanto de una mejor organización".

Analícemos nuestro sistema educativo que se compone de los siguientes grados:

1. Enseñanza pre-escolar.— Base y fundamento del sistema que trata de entrenar a los niños en actividades de grupo; juegos y diversas habilidades.

2. Enseñanza primaria, que debiera ser en realidad un ambiente "sui generis" que nace del ambiente civil y se basa en la necesidad de aprender y prepararse para la concurrencia social, por sus características de popular, gratuita y obligatoria pierde su espontaneidad primitiva que era avidez individual dice Carolina Tobar García y con ello, el deseo natural de aprender se convierte en un imperativo categórico. De esto nace un vicio: la presión de la ley que por otra parte es indispensable. Esa misma ley implica el establecimiento de programas y planes de estudios rígidos, nacidos de trabajos de escritorio, no de investigaciones y mucho menos de experimentaciones frente a los cuales el maestro ha perdido la libertad de enseñar siguiendo su iniciativa personal y las características de sus alumnos, con lo que se ve orillado a hacer de su trabajo una simple manera de vivir perdiendo paulatinamente parte de su personalidad.

Analícemos con datos los resultados obtenidos en esta escuela fría, rígida e inadaptada.

Para ello hemos tomado por el procedimiento estadístico de muestreo las realidades que nos presenta el Compendio Estadístico publicado por la Dirección General del Ramo en el año de 1947.

<u>D. F.</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1942	294 325	194 029	65
1943	299 811	208 440	69
1944	315 916	220 356	69
<u>Total</u>	<u>910 052</u>	<u>622 825</u>	<u>68</u>

<u>Jalisco</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1943	128 711	86 432	67
1943	161 083	97 860	60
1944	156 509	99 027	63
<u>Totales</u>	<u>446 303</u>	<u>283 319</u>	<u>63.33</u>

<u>N. León</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1942	89 547	60 457	67
1943	87 642	60 451	69
1944	90 019	62 429	69
<u>Total</u>	<u>267 208</u>	<u>183 337</u>	<u>68.33</u>

<u>S. L. P.</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1942	76 305	41 846	55
1943	75 619	43 388	56
1944	77 036	41 875	54
<u>Total</u>	<u>228 960</u>	<u>127 109</u>	<u>55</u>

<u>Tlaxcala</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1942	31 538	16 106	—
1943	31 907	16 585	50
1944	32 254	17 784	52
<u>Total</u>	<u>96 709</u>	<u>50 475</u>	<u>54</u>
			52
<u>Q. Roo</u>	<u>Inscripción</u>	<u>Promovidos</u>	<u>%</u>
1942	2 144	1 120	—
1943	2 296	1 280	52
1944	2 511	1 298	51
<u>Total</u>	<u>6 951</u>	<u>3 698</u>	<u>50</u>
			51

Los programas y planes de estudios son uniformes para todo el país y sólo un promedio de 55 por ciento de escolares es susceptible de adaptarse a las exigencias del mismo, debido a las diferencias individuales no previstas actualmente.

Claparede, en el último punto de su informe presentado en el Congreso de Higiene Mental celebrado en París en el año de 1922, sostiene: "la unión estrecha entre la Higiene Mental y las ideas nuevas en materia de educación implica una transformación de sistemas y maestros, y, ésta tiene que ser ante todo psicológica."

Pero si este problema es grande, no por cierto deja de serlo la Segunda Enseñanza de nuestro país, que por su organización, características y funcionamiento deja de ser el paso gradual y natural sucesivo de la escuela primaria.

La posesión de las enseñanzas impartidas en esta escuela

debieran constituir el fortalecimiento de las nociones adquiridas en el grado anterior, la auscultación sistemática de preferencias, capacidades e impulsos, principios lógicos para el encauzamiento de estudios posteriores y la expresión de ajuste del individuo al desenvolvimiento económico-social del país.

Analicemos en los planes de estudio actuales cuál es la ruta que nuestro sistema educativo marca para alcanzar dichas finalidades:

PRIMER AÑO: Matemáticas, Biología, Geografía, Historia Universal, Lengua y Literatura Castellana, Inglés o Francés, Educación Cívica, Educación Musical, Dibujo de Imitación, Talleres o Ec. Dom., Educación Física.

SEGUNDO AÑO: Matemáticas, Física, Biología, Geografía, Hist. Universal, Hist. de México, Leng. y Lit. Castellana, Inglés o Francés, Educación Cívica, Educación Musical, Dibujo Constructivo, Talleres o Ec. Dom., Educ. Física.

TERCER AÑO: Matemáticas, Química, Biología, Geografía de México, Historia de México, Leng. y Lit. Castellana, Inglés o Francés, Educación Cívica, Educación Musical, Modelado, Talleres o Ec. Dom., Educación Física, Opción.

Claramente se observa la rigidez de nuestros programas que, no sólo se encuentran fuera de las posibilidades de nuestros escolares, ni siquiera toma en cuenta las diferencias individuales innegables en todo medio social.

Dos reformas han tratado de efectuarse en dichos planes de estudio, por una parte tendiendo a la integración del "ciudadano del porvenir", con lo cual se dió mayor incremento a la enseñanza cívica (1946) aumentando las horas de clase en esta

disciplina, de tal manera que el resultado fué detallar considerablemente los programas de la materia, y la segunda, con la cual trató de establecerse el "estudio dirigido" sin transformar la estructura institucional de la escuela, lo que ocasionó la concurrencia forzada de estudiantes a una hora más de explicaciones en aulas y bibliotecas desmanteladas.

Nunca se ha tomado en cuenta para establecer reformas escolares el estudio metódico de intereses, tendencias y capacidades de los escolares, ni siquiera se trata de darle libre acceso a los anexos (laboratorios, bibliotecas, talleres, etc.) y menos aún se piensa en los planes de estudios diferenciados que se adapten a características particulares, limitando el número de materias básicas y generales y multiplicando el número de optativas, de las cuales el estudiante pueda seleccionar con la ayuda del maestro orientado aquellas que puedan servir para redondear un curso anual diferenciado.

Pero hemos tocado un elemento decisivo que debiera tomar parte activa en la segunda enseñanza; nos referimos al maestro orientador, ignorado totalmente en nuestro sistema.

Tratemos de observar en todas las instituciones profesionales del país y encontraremos que la formación del maestro orientador no se encuentra en las especialidades de la Escuela Normal Superior, tampoco aparecen en el cuadro de profesiones de la Universidad Nacional de México y mucho menos en las escuelas del Instituto Politécnico Nacional.

Craso e imperdonable error es este que niega a los alumnos la posibilidad de orientar sus miras hacia la selección racional de una futura actividad profesional en la que, con menor esfuerzo, puedan obtener mayor rendimiento, provecho y satis-

facción para sí y para la sociedad. El ajuste científico entre el querer y el ser.

¡Noble misión es aquella por nosotros olvidada, la del maestro orientador que entrega su vida aplicando el caudal de sus conocimientos en busca de la mejor educación para cada escolar y el mejor estudiante para cada educación!

3. Enseñanza Normal. La preparación de maestros y las finalidades de las Escuelas Normales deben tratar de satisfacer las direcciones de ideales y tendencias de la educación, tomando en consideración muy especialmente los postulados de la Higiene Mental; por ello, es que dejamos el estudio de otros sectores de enseñanza superior para analizar, por separado, este problema.

Las Escuelas Normales de México se han preocupado por formar un tipo de educador sano y fuerte en el orden físico, moral, intelectual y estético y, posiblemente añadiremos, maestros de vocación, de carácter, llenos de bondad.

OBSERVACIONES SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIOS

1. El plan de estudios actual, tomando en consideración el número de horas por semana destinadas a cada asignatura, podría decirse que prepara paralelamente profesores de enseñanza primaria y profesores de Economía doméstica o talleres.

2. La Educación Física tiene más o menos la misma amplitud que la Ciencia de la Educación, materia fundamental para la preparación profesional.

3. El dibujo ocupa el doble del tiempo empleado para

Paidología, Psicotécnica Pedagógica, Higiene u Organización Escolar, todas ellas de gran importancia en la carrera.

4. Con Música sucede lo mismo que con la anterior asignatura.

El 51.70 por ciento del tiempo lo ocupan las materias de cultura general; esto nos hace pensar que el maestro que se forma en nuestras escuelas normales es fuerte en el orden cultural; mas, ¿los alumnos de escuelas secundarias pueden ser considerados como suficientemente cultos para impartir el caudal de conocimientos adquiridos durante su paso por la segunda enseñanza? La cultura del maestro formado actualmente en nuestras escuelas normales, no es mayor que la obtenida en dichas escuelas y sí inferior a la que puede tener un bachiller.

El 26.04 por ciento es empleado en el adiestramiento manual, físico y estético de los alumnos, y de este modo encontramos que talleres o Economía doméstica se distribuyen en toda la carrera desde el primer año en el ciclo secundario, hasta el tercero y último del ciclo profesional. Esto mismo sucede con Música, Dibujo y Educación Física.

De lo anterior se desprende que las materias de carácter pedagógico que van a ser base para el futuro educador, en la elaboración y exposición del conocimiento científico, sólo ocupan el 22.26 por ciento. Es decir, menos de la cuarta parte del total del tiempo empleado según los planes actualmente en vigor.

2. El ciclo profesional distribuye su tiempo de la siguiente manera: 46.28 por ciento es ocupado en la enseñanza de materias de carácter pedagógico, 28.18 por ciento en materias de

cultura general y 25.54 por ciento en materias de adiestramiento.

De este examen se desprende:

a) Que las escuelas normales no pueden considerarse como escuelas profesionales, pues más bien se acercan a la categoría de vocacionales o preparatorias.

b) Que son escuelas principalmente de cultura general, ya que según nuestro estudio anterior hemos visto que el tiempo que se emplea para materias profesionales es mínimo si lo relacionamos con el empleado en otras actividades.

Ahora bien, es necesario darnos cuenta de la forma como se distribuye el tiempo que se emplea solamente en las materias de carácter pedagógico. Para ello tenemos también una serie de datos correspondientes a cada uno de los años que forman el ciclo profesional.

MATERIAS PEDAGOGICAS

Práctica escolar, solamente: primer año, 3.72 por ciento; segundo año, 3.72 por ciento, y tercer año, 4.14 por ciento.

Técnica de la Enseñanza y práctica escolar: primer año, 14.88 por ciento; segundo año, 14.88 por ciento, y tercer año, 16.18 por ciento.

Ciencia de la Educación: primer año, 9.92 por ciento.

Ciencia de la Educación, Historia de la Educación, Psicología e Higiene Escolar: segundo año, 39.68 por ciento.

Ciencia de la Educación, Historia de la Educación, Psico-técnica Pedagógica y Organización Escolar: tercer año, 40.45 por ciento.

En relación con los conocimientos culturales impartidos en el ciclo profesional de nuestra escuela, encontramos que el futuro educador tiene:

Cultura general y adiestramiento	56 %
Cultura Pedagógica, incluyendo Técnica de la Ens. y Prác. Escolar	44 %

Dentro de este segundo aspecto es:

Técnico de la enseñanza, propiamente dicho	16 %
Práctico de la enseñanza primaria	3 %
Demás materias pedagógicas	25 %

Debe agregarse a lo anterior un estudio del aprovechamiento medio por alumno, tomando en cuenta que los estudiantes de estas escuelas en el ciclo profesional tienen un promedio de seis horas diarias de clase, por lo cual:

a) Tomando en cuenta una jornada diaria de trabajo de ocho horas, el alumno solamente dispone de dos horas diarias para estudiar sus clases.

b) El tiempo libre no permite a los estudiantes dedicarse a los trabajos de investigación pedagógica a los cuales no se puede negar importancia.

c) El estudio de un promedio de trece materias anuales produce una congestión mental en los alumnos que les impide la absoluta comprensión y asimilación de conocimientos.

No creemos que sea suficiente la vocación, el moderno educador debe conocer una técnica precisa, mientras más renovador sea su espíritu más debe apreciar y tener en cuenta las normas concretas y métodos técnicos de trabajo.

El maestro debe sentir la responsabilidad de la formación integral de los niños que constituyen los hombres del mañana. Los tiempos actuales exigen un conocimiento preciso para poder coordinar su ritmo a los progresos de la técnica y a las necesidades de la vida moderna. La confirmación técnica es lo verdaderamente infalible y sólo las valoraciones cuantitativas y cualitativas, autorizan el diagnóstico y dan bases para un tratamiento pedagógico determinado.

El maestro moderno debe tomar en cuenta las edades cronológicas, mentales, pedagógicas; características de orden pedagógico y fisiológico, todo relacionado, clasificado, ordenado, estableciendo índices, coeficientes, etc. Al preparar una clase, debe saber si el tema de conocimiento está adaptado a la edad del niño, si los procedimientos a emplear corresponden a su psicología y si el interés que trata de despertar será vital o sólo un pasatiempo.

Debemos comprender que todas las aspiraciones de la pedagogía moderna, se reducen y concretan a la necesidad de tener una técnica escolar clara y precisa.

CONCLUSIONES:

PRIMERA.—El nuevo sistema educativo deberá estar edificado sobre un estudio detenido de capacidades, intereses y tendencias de nuestros escolares, sin desatender los aspectos biológico, social y económico.

SEGUNDA.—El centro de interés será el estudiante al cual se adaptarán programas, planes y métodos de enseñanza.

TERCERA.—Propugnará por una enseñanza amable, popular y accesible que sustituya al tamiz actual por entre el cual sólo son susceptibles de pasar aquellos estudiantes que presentan características ad hoc.

CUARTA.—La Higiene Mental no puede aceptar otra clase de educación que, la que, tomando en consideración los grupos escolares y las tendencias gregarias, establezca un balance lógico entre los rasgos de personalidad y los intereses del grupo.

QUINTA.—El establecimiento inmediato de la especialidad de orientador vocacional debidamente meditado en cuanto a su capacitación dentro del sistema educativo.

SEXTA.—Creación de instituciones vocacionales capaces de orientar al estudiante con éxito ante el terreno profesiográfico.

SEPTIMA.—Establecimiento de Clínicas de Conducta y de guía del escolar para garantizar el funcionamiento de la Pedagogía Médica.

OCTAVA.—Vigilar la selección de los alumnos de las escuelas normales, tomando en cuenta numerosos antecedentes como son su mentalidad, preferencias, distracciones, aficiones y actitudes personales hacia la vida.

NOVENA.—Propugnar por una ley de jubilación más práctica que, beneficiando los intereses del maestro aleje de la escuela el peligro que significa el maestro desequilibrado por

afecciones nerviosas, producidas por su largo camino recorrido en las actividades profesionales.

DECIMA.—Luchar porque el Estado se dé cuenta del papel que juega el maestro en la vida humana, como forjador de la felicidad y armonía entre los pueblos, estimulándolo en todos los aspectos, a fin de que su misión cada vez sea superada en eficiencia.

Protección de la Salud Mental Pre Escolar

! Profa. Beatriz ORDOÑEZ A.

CONSIDERANDO que la Sociedad está atravesando por períodos de transformación y desadaptación, que el hombre está sometido a tensiones de toda naturaleza, que este panorama social lleno de intranquilidad y de falta de estabilidad ha llevado a la desorganización y a la falta de integración del hogar. El ambiente que se ofrece ante nuestra vista es verdaderamente alarmante; los niños de la edad pre-escolar carecen de la protección y dirección que necesitan.

La vida del niño durante este período ha tenido ya adquisiciones que le permiten obrar con cierta autonomía, entablan-

do relaciones con el mundo que le rodea, lo cual origina nuevas impresiones y sentimientos que lo orillan a enfrentarse con nuevos peligros que pueden ser nocivos para su salud y alterar la evolución espontánea de su personalidad.

Sufre, por tanto, perturbaciones en ambos aspectos. Los trastornos patológicos, un encauzamiento inadecuado, falta de moral por parte del educador producen en el niño defectos que perduran indefinidamente. Las causas que influyen en forma negativa en el niño son de diversos órdenes:

1o. *Económicos.* — La ma-

dre que abandona el hogar para ayudar al sostenimiento del mismo; consecuentemente, las condiciones de la habitación promiscuidad entre los adultos son poco higiénicas, proporción inadecuada con el número de personas que habitan en ella, y los niños.

2o. *Sociales.* — Irresponsabilidad de los padres por falta de una sólida preparación tanto moral como educativa, trayendo como consecuencia uniones ilegítimas y divorcios.

3. *Patológico.* — Las causas anteriores generalmente preparan el terreno patológico, además de las enfermedades infecciosas que pueden dejar secuelas que condicionarán un desarrollo psíquico y físico anormal, contamos también los trastornos de origen hereditario.

4o. *Educativo.* — Los padres, por no conocer el desenvolvimiento del niño, toman actitudes inadecuadas, produciendo en el niño desajustes en su vida emocional. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos cómo

los padres hacen uso del temor y la ansiedad como recurso educativo, ocasionando daños que más tarde se traducirán en un desequilibrio en la conducta y en su personalidad.

5o. *Accidentes en general.* En la calle el niño está expuesto a sufrir accidentes que pueden dejarlo inválido o adquirir malos ejemplos que, como en el caso anterior, cooperarán a producir una personalidad enferma.

Por lo antes expuesto se hace necesario una profilaxis social encomendada a la Higiene Mental, que tiene perfectamente delineado su objetivo, basado en disciplinas científicas con postulados de amplia aplicación social.

¿En qué forma se protegerá y ayudará al niño en su desarrollo normal?

Será atendido en las instituciones pre-escolares (Guarderías y Jardines de Niños) que llenen la función asistencial y educativa, es decir, que estas instituciones deben ser un refugio que supla el hogar fami-

liar durante la ausencia de los padres, lugar apropiado que cuente con edificios acondicionados con los requisitos de higiene y comodidad que el caso requiere, además del trato necesario a la edad en que el pequeño se encuentra.

El educando será atendido desde el punto de vista higiénico para protegerlo y defenderlo de todo lo que pueda alterar su salud física y mental:

Educativo.—Tomando como base el conocimiento científico del desarrollo psíquico del niño por medio de técnicas que no se aparten del sentido natural y que favorezcan el despertar fisiológico de sus procesos mentales.

Las instituciones pre-escolares vienen a satisfacer necesidades imperiosas de protección a la infancia y deben ser multiplicadas a fin de solucionar los problemas que han sido presentados. Estas instituciones precisa que sean atendidas por educadoras debidamente preparadas en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, dándole toda la importancia debida a las cátedras de

psicología, paidología, psicotécnica e higiene mental, a fin de que puedan dar al niño y a la madre la atención necesaria de acuerdo con las necesidades individuales. La educadora con esta preparación hará un estudio específico del pequeño, aprovechando las características intelectuales y afectivas que observa a través de su conducta, ante los estímulos que la educadora sabrá seleccionar. Las técnicas que emplee serán en función: preventivas, terapéuticas y canalizadoras de desajustes que el niño presente, por medio de la formación de actitudes benéficas, encauzamiento de las negativas y creando hábitos, habilidades y destrezas acordes a sus intereses, a fin de que sus adaptaciones al ambiente se efectúen normalmente.

La labor social y terapéutica que desarrolle con las madres será debidamente estudiada y dirigida con el objeto de hacer un estudio del ambiente familiar por medio de entrevistas con los padres y familiares, cuyo propósito será orientarlos en la educación de sus niños haciéndoles notar la trascen-

dencia de su actitud y ejemplo ante los hijos, así como el cuidado que deben poner para seleccionar las diversiones que les proporcionen, ayudándolos a mejorar su cultura, principalmente en los aspectos económico-sociales.

El personal complementario que actúe en las instituciones pre-escolares será preparado por la misma Escuela Nacional para Maestros de Jardines de Niños, que impartirá cursos de capacitación a los que ya están en servicio y de preparación para los candidatos a ingresar en ellos.

CONCLUSIONES

1.—La cátedra de Higiene Mental debe figurar como materia obligatoria en el plan de estudios de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

2.—Que se establezca la especialización de educadoras higienistas mentales.

3.—Hay necesidad de crear jardines de niños complementarios que funcionen por las tardes con programas específicos, a fin de controlar el mayor tiempo posible a los pre-escolares.

4.—Es urgente que se establezcan instituciones pre-escolares de acuerdo con la población pre-escolar correspondiente, debidamente dotado del personal especialista que requiere.

5.—La recuperación física de los niños que se proyecta en el aspecto psíquico requiere el establecimiento de granjas y villas en las montañas y las costas.

SUGESTIONES

Que la Liga Mexicana de Salud Mental pida la ayuda a la iniciativa privada, es decir, su cooperación para el establecimiento de centros recreativos destinados a los pre-escolares, así como para el establecimiento y sostenimiento de las instituciones educativas pre-escolares.

Investigación de los Intereses de los Escolares

Por Sofía MUÑOZ DE ZERTUCHE.

Es evidente que, desde el punto de vista psicológico, el desarrollo del niño ha de estudiarse en relación con los intereses, que actúan siempre, estructurando y determinando la conducta infantil. Desde luego, el interés varía con la edad, con el sexo, con el temperamento y el carácter, con el instinto, con las aptitudes innatas del niño, con sus condiciones fisiológicas, y con el ambiente que influye en él de una manera decisiva y radical. Los actos del niño se producen bajo el influjo de su interés, toda su actividad gira alrededor de éste, que es síntoma de sus necesidades fisiológicas y psíquicas de desarrollo. Por tanto, los actos que suscita el interés infantil varían a medida que se suceden las etapas del desarrollo físico y mental del niño.

Algunos autores han elaborado distintas clasificaciones de los intereses. El eminente psicólogo y pedagogo suizo Edmundo Claparede, hace una clasificación de las grandes clases de intereses de acuerdo con su carácter evolutivo y en relación con el desenvolvimiento psicobiológico del niño:

- 1.—Período de los intereses perceptivos, durante el primer año.
- 2.—Período del interés glósico, durante el segundo y tercer año.
- 3.—Período de los intereses generales: despertar intelectual (edad de preguntar), de tres a siete años.
- 4.—Período de los intereses especiales y objetivos, de siete a doce años.
- 5.—Período sentimental, intereses éticos y sociales, intereses especializados, intereses que se refieren al ser, de doce a dieciocho años o más.

Durante el primer año de vida, que corresponde al período de los intereses perceptivos, el niño se interesa por todo lo que hiere sus sentidos: una luz, una sombra, sonidos, etc. Le interesan también sus propios movimientos, mientras éstos le permitan apoderarse de las cosas que le rodean. Lo que caracteriza este primer período, es el interés por el dato, por aquello que le rodea inmediatamente de lo cual forma parte el cuerpo y los miembros del niño, que éste trata como objetos extraños, que hay que aprender a manejar. El interés del recién nacido no se fija en los objetos considerados en sí mismos, en cuanto a los caracteres intrínsecos, sino sobre los objetos en cuanto constituyen un fin de ejercicio para las adaptaciones motoras. El objeto es para él algo "mamable", algo visible, algo que se sigue con los ojos. La percepción, como toda nuestra actividad mental, se halla dirigida por nuestro interés, percibimos las cosas de la manera como nos importa más percibirlas en aquel momento. Si contemplamos un árbol, lo veremos de distinto modo si lo miramos como paseantes o como botánicos. El niño no tiene evidentemente, al principio, interés más que por el objeto en bloque. Sobre todo durante su primer año de vida domina ese carácter perceptivo del objeto. Durante mucho tiempo abrirá sus ojos admirados sobre las cosas que

lo rodean, pero este apetito perceptivo se alía bien pronto a otros intereses: el interés glósico (saber el nombre de las cosas).

Los intereses glósicos aparecen en el segundo año de vida y acaparan durante un largo período el espíritu infantil: interés por el lenguaje, por las palabras. Se inicia cuando el niño empieza a emitir palabras y experimenta placer al emitir las y al aprender un nuevo término. "Durante un período determinado, dice Claparede, esto constituye para él un verdadero furor: caza las palabras, hace colección de ellas; cuando descubre una inédita, la lleva en triunfo. Se "llena la boca" de palabras, como más tarde se llenará el bolsillo de todo lo que coja en su camino. Su instinto coleccionador empieza a ejercerse sobre las palabras."

La evolución del lenguaje comprenderá una serie de intereses sucesivos.

El período de los intereses intelectuales corresponde al que Sully llama "edad del preguntón". Irrumpen en la vida del niño multitud de intereses nuevos, que se refieren a todo lo que pone en movimiento su fantasía y su imaginación. Su necesidad de saber es imperiosa y para todo lo que despierta su insaciable curiosidad tiene un "¿por qué?" "¿Por qué la mesa es cuadrada?" "¿Por qué ladran los perros?" "¿Por qué de noche no sale el sol?"

Una vez desarrolladas sus funciones psíquicas generales, buscar la causa y el por qué de las cosas, etc.; sus intereses se multiplican y concentran sobre determinados objetos, ocupaciones y problemas distintos. El interés se especializa. Es la etapa de los intereses especiales, sobre cuya evolución W. Hut- chinson describe cuatro períodos distintos que recuerdan las fases evolutivas de la civilización: primero, los intereses de ca-

za, de captura, de guerra; segundo, intereses pastorales a consecuencia de los cuales el niño intenta aprovisionarse de animales y domarlos, y se divierte en hacer agujeros y en construir chozas; tercero, interés agrícola, que se manifiesta por el juego de la jardinería, y cuarto, en fin, interés comercial, que produce el cambio, la venta de objetos de valor mínimo para realizar un beneficio.

La especialización del interés es progresiva, cada interés progresa por su cuenta y marcha de lo concreto a lo abstracto, de lo inmediato a lo mediato, de lo simple a lo complejo: "Si antes el niño se divertía con un juguete o con cualquier cosa que caía en sus manos, después el juego se especializa y la diversión concreta que implica el juguete, cede lugar a diversiones de naturaleza abstracta. Lo mismo si se trata de su ideal, que primero es escogido entre las personas que lo rodean, los padres, los hermanos, y después lo buscan en una esfera menos próxima, entre héroes de la historia, personajes célebres, hombres de ciencia, artistas, etc."

Viene después la que Claparede llama etapa de los intereses sociales o éticos. Etapa que empieza después de los doce años y en la que intervienen, desde luego, los intereses de índole diversa, porque entonces se inicia en el niño el afán introspectivo, el reajuste de su concepción del mundo a las nuevas normas del valor, la exaltación religiosa, el destete psicológico, etc., en fin, todo lo que constituye la crisis psicofisiológica de la pubertad y la adolescencia con sus características propias y durante la cual, los intereses cambiarán de acuerdo con el cambio operado en la vida psíquica del niño.

Ahora bien, si nos preguntamos qué tendencias tiene el niño, qué ambiciona, qué preocupa a su espíritu infantil, lo sabremos conociendo lo que le interesa, contando para ello con el método extrospectivo, que consiste en observar su conducta.

sus juegos, sus dibujos, etc., y con el método introspectivo, que hará accesible el conocimiento de sus intereses, si se interroga a un grupo considerable de niños sobre sus preferencias, sobre sus deseos, sobre sus ideales.

Basándonos en este método realizamos en el año de 1946 una investigación psicoestadística entre ochocientos treinta niños y quinientas sesenta y cuatro niñas de diferentes clases sociales. Ambas cantidades arrojan un total de mil trescientos noventa y cuatro niños a quienes interrogamos sobre sus ideales, sobre la persona a quien deseaban parecerse o tomar como modelo y el porqué de esta elección.

En los diagramas adjuntos están representados gráficamente los resultados de dicha investigación.

En el Colegio "Simón Bolívar" interrogamos a cuatrocientos ochenta y cinco niños de ocho a trece años de edad, encontrando, como puede verse en las gráficas, que los intereses materiales de estos niños daban un porcentaje muy bajo.

Como la población escolar del "Simón Bolívar" está compuesta en su mayor parte por niños de las clases media y alta, hijos de industriales, comerciantes, profesionistas, etc., y muchos de ellos pertenecen a familias ricas, es fácilmente explicable que estos niños carezcan de intereses materiales aún en la edad en que es natural que los tengan, porque no pueden ambicionar dinero si lo tienen, ni desear comodidades si disfrutaban de ellas en su hogar.

Entonces llevamos a cabo la investigación en el Centro Escolar "David G. Berlanga", cuya población escolar está integrada por niños de muy bajo nivel social. La notable diferencia entre estos dos grupos puede comprobarse en las gráficas citadas, pues mientras que en los niños del "Simón Bolívar"

los intereses materiales representan como grado máximo el 5 por ciento en niños de ocho años de edad, en el Centro Escolar Berlanga, a esa misma edad, el 35 por ciento tienen intereses materiales.

Otra sensible diferencia se observa al comparar los diagramas relacionados con la elección del padre como ideal.

Como era de esperarse, un número considerable de alumnos del "Simón Bolívar" eligió al papá como modelo. Sobre todo los que están comprendidos en la edad en que el yo ideal está encarnado en la imagen del padre. Pero este fenómeno por demás natural, no se produce en los niños del "David G. Berlanga": sus ideales son toreros, foot-ballistas, grandes hombres (muy pocos) y artistas de cine, sobre todo Jorge Negrete. Porque no puede representar para ellos el ideal un padre que no cumple con sus deberes, que tiene vicios que no oculta a los ojos de sus hijos, que los maltrata, muchas con crueldad, que a unos los ha abandonado y otros ni siquiera los conoce. Muy pocos chiquillos anotaron en sus respuestas: "Quisiera parecerme a mi papá, porque es muy bueno."

Un fenómeno análogo se produce en la elección de la madre como ideal entre las niñas del "David G. Berlanga"; ellas tampoco ven en la imagen de la madre las cualidades que hacen que un alto porcentaje de niñas del "Hispano Americano" (de igual clase social que los niños del Bolívar) tomen a la madre como modelo. Las causas son las mismas que determinan la diferencia de elección entre los niños: el abandono voluntario o involuntario (puesto que muchas madres tienen que trabajar para vivir), la incomprensión para los hijos, los vicios, etc., impiden que esas pobres mujeres (víctimas casi siempre de la herencia, el medio y de su propia ignorancia) representen para sus hijos el ideal.

También hemos comprobado después de interrogar a esos

mil trescientos noventa y cuatro niños que el cine, y sobre todo el cine mexicano, ejerce gran influencia en las mentes infantiles.

Desde luego, los niños del "David G. Berlanga" viven en un medio poco propicio para engendrar aspiraciones nobles, y hay una notable diferencia entre el porcentaje de niñas de la clase media que toman por modelo a las artistas de cine y el de las niñas de la clase humilde. Entre éstas asciende al 58 por ciento, a los diez años de edad. Y es que el cine ha llegado a constituir una necesidad imprescindible para la inmensa mayoría de las mujeres, jefes de familia, quienes concluidas las labores generalmente manuales a que se dedican durante una gran parte del día para atender a sus necesidades, buscan en él un equilibrio, una distracción o simplemente un refugio para su tiempo que no saben cómo emplear, por muchas razones, entre las que se nos ocurre citar su poca afición a la lectura, su falta de trato social, etc. Además, el sistema de vivir actualmente, en casa o apartamiencs de muy reducidas proporciones, echa a la calle a las familias enteras en busca de distracciones poco complicadas, de acuerdo con sus posibilidades económicas. Todo esto ha hecho del cine el gran hogar común de la familia contemporánea.

Ignoramos por qué causa que ameritaría otra clase de investigación, nuestros niños se interesan poco por los héroes del cine extranjero. Creemos que sentirán más reales a aquellos que se expresan en el idioma que entienden y en el que ellos mismos se dan a entender. Lo evidente es que si los niños no disfrutan de más modelos que los charros valientes y arrogantes que conquistan a muchachas hermosas cantando fanfarronamente y las niñas los de mujeres coquetas y frívolas que jugando con los hombres obtienen todo lo que hace placentera la vida, es natural que prenda en su imaginación el deseo de llegar a ser como María Félix, María Antonieta Pons y Jorge

Negrete. Estos son los tres personajes principales que forman los modelos de los niños de esa investigación.

Con el mismo método hemos realizado actualmente otra investigación entre cuatrocientas veintiuna niñas y cuatrocientos cuarenta niños, alumnos de la escuela primaria "El Pípila", del Colegio Franco Español, del Colegio Helena Herlihy Hall y de los colegios "Hebreo Tarbut" y "Sefaradí Tarbut".

Las niñas del Herlihy Hall como las del Sefaradí y del Hebreo Tarbut, carecen de intereses materiales porque pertenecen a la misma clase social que las del Hispano Americano.

Comparando los resultados de esta investigación con los de la anterior, encontramos también que la madre como yo ideal entre las niñas de doce años de edad, representa el 30 por ciento, lo mismo que entre las niñas del Hispano Americano investigadas en 1946. Entre las del Hebreo a esa misma edad es el 16 por ciento y sólo el 13 por ciento en las de la Escuela "El Pípila", donde la población escolar está constituida por niñas de clase social baja. Entre éstas alcanza el máximo a los once años de edad: 17 por ciento.

Respecto a la artista de cine como yo ideal, quedaron así clasificadas solamente las elecciones de la escuela "El Pípila", porque en las niñas de los otros colegios la preferencia está dirigida a las bailarinas, pianistas, pintoras, etc., y la artista de cine da un porcentaje bajo sobre todo entre las alumnas del Herlihy Hall. Es notable la influencia que sobre ellas ha ejercido el concurrir a buenos espectáculos, conciertos, ballet, etc., porque eligen como modelo a grandes pianistas, compositores y bailarinas como Irina Boronova. Naturalmente, esta elección es mayor entre las adolescentes que entre las niñas más pequeñas. De ciento cuatro niñas interrogadas en el

Hebreo y en el Sefaradí, solamente trece eligieron artistas de cine.

En cambio, en la escuela "El Pípila" asciende al 31 por ciento el número de niñas de catorce y quince años que toman a éstas como modelo, entre otras causas por la natural ambición de poseer vestidos hermosos de los que carecen las adolescentes de esa clase social. Y así, una niña de catorce años dice: "Quisiera parecerme a María Antonieta Pons, porque es rumbera y tiene bonitos vestidos", y otra: "A Dolores del Río, porque tiene bonitos vestidos y abrigos."

Las niñas que tienen intereses materiales a esa edad y desean obtener dinero es por idénticos motivos y dicen con frecuencia: "Para vestirme", o bien: "Me gustaría parecerme a una gran modista, porque quisiera tener un vestido bonito." En cambio, las que tienen intereses materiales entre los diez y los once años de edad, el deseo de obtener dinero lo determina otra causa: que sus mamás dejen de trabajar. "Quisiera parecerme a una taquígrafa —dice una niña—, para ganar mucho y que mi madre viva feliz."

Es de observarse una notable diferencia en la elección de las primeras: en el Herlihy Hall, entre las niñas de catorce años de edad, en lugar de perder terreno la madre como ideal, aumenta en la elección al mismo tiempo que disminuye la elección de la artista como modelo, e inversamente, a los catorce años llega a su máximo (60 por ciento) la artista como ideal entre las niñas israelitas a la vez que disminuye proporcionalmente (9 por ciento) la madre como ideal.

Respecto a los niños se observa, de acuerdo con la evolución normal de los intereses, que los más pequeños, o sean los de diez años de edad, están más apegados a los de índole material y contestan invariablemente: "Me quiero parecer a

Fulano, porque es rico", o como una niña del "Pípila": "Me quiero parecer a la señorita X, porque hace anillos de oro", o bien: "Quisiera parecerme a un mecánico, porque gana mucho dinero."

Un adolescente del "Pípila" da una contestación conmovedora: "Quisiera parecerme a mi primo porque tiene posibilidades. Yo no las tengo!"

Desde luego, entre los adolescentes de esta escuela las aficiones artísticas son casi nulas (dos tienen afición a la pintura) y aun entre los del Franco Español y los del Hebreo, hay muy pocos.

Los adolescentes del Pípila están preocupados por la mecánica: su ambición es llegar a tener un taller.

Los del Franco Español prefieren a algunos hombres de ciencia, deportistas, artistas de cine, etc. Y se deduce que muchos de estos niños, son hijos de políticos y hombres influyentes porque algunos tienen como ideales a personajes de nuestro Gobierno, y uno dice textualmente: "Mi ideal es llegar a ser una persona conocida y famosa en el mundo político como mi tío."

Además, como en el caso de las niñas del Herilhy Hall, pero por distinto motivo, éstos muchachos sienten una gran admiración por su padre y es frecuente aún entre los adolescentes de quince años —aunque a esa edad como es natural baje el porcentaje— que contesten: "Mi ideal es mi padre." Creemos que esto se debe a la misma causa: la influencia del padre en el mundo político y también al hecho de que muchos niños son internos y el alejamiento del hogar les hace seguir idealizando la imagen paterna. En este colegio se ha dado un gran impulso al deporte y son innumerables los niños que toman

como modelo a jugadores de base ball, sobre todo a Babe Ruth.

Los adolescentes israelitas tienen como ideales a médicos, químicos, hombres de ciencia, pero sobre todo al actual presidente de Israel. Es por demás notable, aunque característico en ellos, el sentido de nacionalidad. Continuamente leemos en sus respuestas "quiero ser ingeniero o arquitecto para edificar mi patria", mi ideal es ser un gran arquitecto y cuando vaya a Israel que es mi patria, poder construir en ella". Un adolescente dice: "Mi ideal es llegar a ser ingeniero agrónomo y trabajar por el renacimiento de mi pueblo, idioma y cultura."

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto, resultado de nuestras investigaciones realizadas en 1946 y en el presente año, podemos llegar entre otras muchas a las siguientes

CONCLUSIONES

1a.—Dada la importancia que tiene para la salud mental de nuestra niñez el que se conozca y favorezca la evolución de sus intereses, deberían llevarse a cabo ordenada y sistemáticamente investigaciones periódicas, utilizando los métodos estadístico y psicológico.

2a.—Queda comprobado que el cine, y sobre todo el cine mexicano, ejerce una influencia decisiva en nuestros niños. Estos cambian su preferencia por determinados artistas de acuerdo con la propaganda que los pone de moda. Y si las niñas investigadas en 1946 querían parecerse a María Félix, las de 1950 desean ser como Elsa Aguirre. Y si entre los niños era Jorge Negrete el preferido, los personajes encarnados por Pedro Infante son los que ahora atraen su admiración, pero su interés por ellos es permanente. La culpa claro está no es de los niños que prefieren estos tipos, sino de quienes les dan perso-

najes tan vacuos y tan tontos y argumentos ramplones y vulgares que no ercitan las imaginaciones infantiles para reacciones más nobles. Debería intentarse la filmación de un repertorio de películas con temas propios para niños, porque como ni en nuestro medio, ni que nosotros sepamos en otros más avanzados hay un cine específicamente para niños y adolescentes, éstos sólo pueden ver aquellas películas destinadas a generaciones físicas y psíquicamente más maduras, y así su aspiración es triunfar en la vida pareciéndose a los héroes o heroínas creados para divertir a un público heterogéneo, al que no obstante su relativa madurez y experiencia también le hacen daño.

3a.—La Liga de Salud Mental debe sugerir a la Secretaría de Gobernación vigile la realización y exhibición de las cintas cinematográficas, en bien de nuestros niños.

El Psicoanálisis y la Educación

Por el Dr. Héctor PRADO HUANTE.

Son bien conocidos los esfuerzos que se han hecho para llegar a un método de exploración científica de la vida psíquica infantil. Entre los investigadores que más se han destacado debemos citar a Compayré, francés; a Sully y Pollok, ingleses; a Stanley Hall, Barnés y Russell, norteamericanos, etc. Les siguieron en orden cronológico Bernheim y Coué, con la aplicación del método sugestivo. Pero la mayor aportación se debe a la tenacidad de Sigmund Freud, creador del método de análisis profundo. Un discípulo de este sabio investigador, A. Adler, establece las primeras relaciones de la psicología profunda con la escuela, utilizando para ello términos menos hirientes para la sociedad en la cual vivió, pero teniendo en el fondo la misma realidad freudiana acerca de los mecanismos psíquicos del alma infantil.

Después de esta primera etapa fructífera, han aparecido autores que se han preocupado por divulgar los conocimientos establecidos por Freud, y entre ellos debemos tener muy presente

a W. Stekel, con su obra fundamental "Cartas a una madre".

A pesar de estos intentos, que han ido siendo aceptados paulatinamente, se nota cierta resistencia en las distintas esferas sociales para admitir que el niño sea capaz de llevar en su interior todo ese tumulto afectivo (la rivalidad entre hermanos por el cariño de los padres, la formación complexual del Edipo Rey, sus actitudes defensivas y de ataque, etc.). Hay personas que aún creen que el niño no es un ser animado, sino una cosa, y que, como tal, debe tratársele sin mayores preocupaciones. Todo esto sucede por la incapacidad de padres y maestros para comprender las etapas formativas del ser humano. Así, las curiosidades sexuales del niño son reprimidas intensamente desde sus primeras manifestaciones: su voluntad de dominio, su fantasía que le hace imitar a las personas mayores, se toma como pedantería y precocidad y no como una afirmación de su personalidad, etc.

La investigación en el terreno de la Psicología Profunda es inagotable, y prueba de ello es el ahinco con que investigadores de la talla de Ana Freud y Melanie Klein siguen el curso de sus análisis infantiles. En su último libro, Melanie Klein nos expresa la adquisición de un nuevo método de investigación al que llama la "técnica de juego", por medio del cual ha llegado a conclusiones tan notables como son las siguientes: "la educación impedirá las fijaciones sádicas del niño, disminuyendo así su ansiedad y la presión de sus deseos instintivos ante un super-yo demasiado severo; la educación procurará, asimismo, hacerlo llegar (al niño) a un estadio más elevado en su desarrollo, para lograr que su yo se adapte, estableciendo un equilibrio total entre los requerimientos de su super-yo (yo prospectivo) y la realidad circundante." Más adelante dice: "En la pubertad, el educador deberá tener presente que la separación del niño de sus objetos de afecto (padre, madre), sólo podrá efectuarse si su ansiedad y sentimiento de culpa no sobrepasan cier-

tos límites. De otra manera, su conducta tendrá el carácter de huida o, por el contrario, no podrá alejarse y permanecerá fijado siempre a sus objetos ordinarios." Como ésta, existen muchas conclusiones de enorme importancia y de gran trascendencia en la futura formación del maestro.

Ana Freud toma con gran cuidado el problema del niño sin hogar (problema de gran alcance respecto al cual no se ha realizado ningún plan concreto en México). Propone la formación de hogares sustitutos preparados para recibir en su seno a los niños huérfanos y nos expone los fundamentos de su idea: "La capacidad y talento del niño se desarrolla, en parte, por el deseo de ser admirado. Si el niño recibe aprobación y reconocimiento, esto le inducirá a redoblar sus esfuerzos en este sentido. La indiferencia y desaprobación pueden tener un efecto opuesto." Finalmente nos dice algo muy certero y fácilmente comprobable: "El desarrollo sano y normal de la personalidad humana depende de las circunstancias de sus primeros afectos y en el destino que se da a sus fuerzas instintivas, que hallan expresión en estas primeras e importantes relaciones."

Este pequeño bosquejo nos indica la enorme necesidad de capacitar a todas aquellas personas que tienen relaciones de afecto con la infancia, acerca de los problemas profundos de los niños, ya que así su labor orientadora no será tan ardua y sí será mucho más fructífera.

La Responsabilidad del Maestro en la Salud Mental del Niño

Por la Profra. Ma. Efraína ROCHA.

Respondiendo a una necesidad social de gran trascendencia, puesto que viene a derivar el tratamiento para asegurar la vida normal del niño, es decir, su desarrollo integral, la Institución Mexicana de Trabajadores Sociales que tengo el honor de representar, viene ante ustedes señores delegados y fundadores de la Liga Mexicana de Salud Mental en esta Primera Asamblea Nacional a traer un saludo fraterno, deseando a la vez que los trabajos y conclusiones a que llegue esta H. Asamblea sean normas que fructifiquen en bien de México.

Es de todo punto necesario que el maestro de escuela se ligue al hogar para determinar en forma básica la educación del niño; las diversas características que presenta el escolar nos demuestran, en su mayoría, los desajustes familiares, ocasionando retrasos en su educación; el desarrollo psicológico del niño debe ser obra de detenido estudio, porque sus reacciones, manifestaciones y emociones derivan del medio ambiente en que el niño actúa.

Desgraciadamente, la obra educativa se está transformando en instructiva; el niño aprende lo que se le enseña y lo que le limita el programa escolar, programa hecho por técnicos escolares, faltando a éste la autoridad de un psicólogo. La escuela debe aprestarse a desarrollar armónicamente las facultades del niño, de tal manera que los métodos y procedimientos basados en la psicología infantil, higiene escolar, pedagogía y ciencias de la educación se ajusten al medio escolar. En nuestros días adolecen nuestras escuelas de falta de edificios escolares, mobiliario, utilería escolar, patios de juego, biblioteca, sala de experimentación, comedores, etc.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que el niño vive en pocilgas, debajo de puestos en los mercados, en habitaciones reducidas, donde duermen de doce a trece personas, esta promiscuidad motiva que el niño llegue a la escuela con síntomas distintos, unas veces con ira, que se manifiesta en el más insignificante detalle; otras juguetón, indolente, agresivo, características lógicas que se deducen del medio de miseria en que vive; multitud de veces los padres obligan a sus hijos a un trabajo para subvenir a sus necesidades; estos niños, agotados y mal alimentados, no pueden reaccionar en forma normal, fallando continuamente en los trabajos extraescolares que determinan más tarde una mala calificación.

La actitud que observa la madre ante esta vida es de desesperación, reniega, blasfema, y el niño observa y aprende y va envenenándose poco a poco, subestimándose y adquiriendo complejos de inferioridad, ahondando esto las relaciones de la madre y el niño que son escasas; aproximadamente, ocho horas de trabajo escolar, siete u ocho de sueño y ocho de calle, puesto que la madre sale a buscar el alimento, sirviendo en casas particulares, unas veces vendiendo en mercados, lavando pisos, trabajando en tortillerías, etc., ocasionan en el niño un desajuste en su vida, pues muchas veces el alimento lo adquiere por la

dádiva de vecinos; esto ocasiona que muchos chicos abandonan los hogares y forman pequeñas pandillas que van al arroyo a jugar volados, a mosquear trenes y a entrenarse en el robo. Por otra parte, en el ánimo del niño influye mucho la conversación de los mayores, ya que éstos tienen la tendencia de escuchar las conversaciones y buscar argumentos para desarrollar determinados instintos, sobre todo los sexuales, que aumentan con los libretos pornográficos que caen en sus manos y con periódicos de tendencias morbosas; algunas veces se les hace partícipes de cosas que los niños deben ignorar, se les adelanta a vivir, lesionando con esto la mente del niño, y su imaginación les hace concebir cosas inauditas. Esto el maestro de escuela lo sabe bien, ya que el niño demuestra en dibujos lo que ha observado. Estos dibujos, muchas veces obscenos, son anónimos y circulan de mano en mano; por esto es indispensable que el médico escolar, la enfermera, el maestro, orienten a las madres de familia con sencillas conferencias sobre puericultura, higiene y trato social.

Los procesos que el niño tiene en su desarrollo físico y mental deben ser clave para el educador, sus reacciones no deben pasar inadvertidas; el recreo es campo de observación admirable para captar las tendencias del alumno. Por otra parte, la indolencia y desequilibrio mental son campos de oportunidad que el maestro tiene para hacer una experimentación y estudio socio-económico y psicológico, valiéndose de registros, gráficas, etc. para marcar el coeficiente mental de su alumnado.

Cuando se trata del niño-problema, es indispensable que el educador se avoque el estudio fisiológico de la familia, su investigación económico-social, hoja clínica, medio familiar, extra-escolar y extrafamiliar, para poder precisar su diagnóstico y educar conforme lo pide la psicología del niño. El maestro debe tomar en cuenta que el arte de interrogar es de tal importancia que debe tomarse en cuenta el tono de voz, la expresión y al-

gunas veces hasta la mímica, para no lastimar y herir la susceptibilidad de quienes carecen de medios para dar una buena educación a sus hijos; el consejo dado en forma correcta, sin alteraciones patéticas, sin tono imperativo dará un resultado satisfactoria; si el maestro no se encuentra capaz para captar estos aspectos, debe recurrir al médico escolar, que debe ser un pediatra, y de acuerdo equilibrar en lo más posible el tratamiento del niño. Recordamos, ante todo, que el maestro debe ser ejemplo y guía, con una responsabilidad tal que responda a la profesión que ejerce.

Por lo tanto, propongo:

1o.—Que en las escuelas, ya sean primarias o secundarias, se oriente a los padres de familia sobre puericultura.

2o.—Que se insista en la Sociedad de Padres de Familia sobre la forma de hablar correctamente y se corrija el lenguaje soez y obsceno.

3o.—Que los maestros y padres de familia tengan una verdadera vigilancia en el desarrollo psicológico del niño.

4o.—Que los casos del niño-problema sean perfectamente estudiados, para evitar una discriminación que más tarde perjudique al niño.

5o.—Que los médicos escolares no se limiten a que la enfermera llene las hojas clínicas, observando sólo la vista, la garganta y peso, sino que sean médicos dedicados a la Pediatría y sientan la responsabilidad que tienen con el niño.

6o.—Que se cree, dentro del Instituto Nacional de Psicopedagogía, el Laboratorio de Psiquiatría para la realización de la Obra Educativa Integral.

La Educación de los Adultos

Ponencia del Profesor
Roberto LOPEZ MILLAN.

El título con que la Liga Mexicana de Salud Mental me ha honrado bondadosamente para presentar como Ponencia ante esta Primera Asamblea Nacional para la Salud Mental, que miro con afecto e interés, no es un tema breve, sino todo un capítulo especial de la educación contemporánea, y capítulo de palpitante interés en el mundo actual, de hondas raíces y complejidades mil, casi nada explorado en lengua hispana, que especialmente he venido estudiando cerca de cinco años. Entre nosotros este gran segmento importante en la educación figura en los planes de estudios desde 1945 en las escuelas normales urbanas y rurales, pero no se ha atendido, entre otras cosas, por falta de maestros adecuados; en la Normal Superior se viene trabajando desde 1946, y aún se está integrando la materia, que se-

guramente llegará pronto a formar toda una especialidad.

Baste lo anterior para justificar mi temor y preocupación, en el sentido de que en un trabajo corto como éste, es muy difícil para mí dejar cubierto el problema y satisfechos los vehementes deseos de la Liga y de los señores delegados aquí reunidos.

Mas debo dejar claramente asentado que, siendo fervientes mis deseos de contribuir en él, mi propósito sentido es tener aquí las ideas generales sobre las cuales puede desenvolverse y organizarse la educación de los adultos; procurar que a través de la Liga de Salud Mental y otros organismos, se organice y conduzca una bien planeada Campaña de Educación de los Adultos de carácter nacional, que cul-

mine con el establecimiento de un sistema flexible de esta educación, en el cual cooperen generosa y cumplidamente las empresas industriales, las organizaciones y centrales de trabajadores y las agencias, los educadores como los políticos y profesionistas, la iniciativa privada como el Estado, a quien deseamos ayudar. Es dentro de este título vasto y completo, "la educación de los adultos", donde debieran quedar formando parte la "campana nacional de alfabetización", la de "construcción de escuelas", y otras de ese carácter. Es necesario, para el efecto, nombrar un Comité o Consejo que conduzca la Campaña, la creación de un cuerpo selecto de maestros investigadores, la erección de la Dirección General de Educación de Adultos en la Secretaría de Educación, y otros trabajos que irán emergiendo. Conviene que la Liga prevea el formar la actitud y los marcos mentales favorables en los diversos sectores de la opinión y librar las mentes de los peligros de los estereotipos en contrario. Espero este Congreso dé su aprobación y ayuda en todos sentidos. Y disculpadme si en tamaño asunto llego a pecar de concreto. Entro luego en materia:

I.—COMO DEBE ENTENDERSE LA EDUCACION DE ADULTOS.

1.—En diversos países que a partir del siglo pasado establecieron la educación de los adultos y el estudio de sus problemas, esta educación se entendió de varios modos: como "una segunda oportunidad" para la gente madura que por una u otra razón no pudo educarse en su infancia; como "enseñanza de la lectura, escritura y cuentas"; como "instrucción para una élite educacional"; como "preparación para la vida", etc. La enseñanza aquí se ofreció a los adultos en términos y función de niños y era pasiva.

2.—Pero visto que ninguna de esas divisas llenaba satisfactoriamente el objetivo y que, en el mejor de los casos, se preparó al hombre en las tareas del trabajo en serie, que lo hace mecánico, actualmente debe entenderse la educación de los adultos: como un capítulo especial para el estudio completo de los problemas de la adultez integralmente y con dirección político-humanista; para tomar como centro de su acción a la comunidad y sus propios recursos; y para atender a los adultos ante sus necesidades y problemas humanos que se les plantean a lo largo

de su vida normal que desarrollan en el ambiente de la sociedad moderna cual ella es, exaltando el valor del hombre frente a su depreciación de que está siendo víctima y se nota ante la enorme producción maquinizada. La enseñanza está procurando ahora crear una serie de técnicas sociales y serles ofrecida cada vez más y más a los niveles de adulto. Y se hace énfasis en que la educación de adultos debe tener siempre objetivos de acción social y política.

II.—PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MOTIVOS PARA QUE LA EDUCACION DE ADULTOS SE ATIENDA COMO CAPITULO ESPECIAL EN NUESTRA EDUCACION ACTUAL.

1.—El problema del estudio y el valor de las edades es un problema de nuestro tiempo, y la adultez, a partir del inicio de la juventud no ha sido estudiada ni atendida como tal. La ciencia y la técnica, el desarrollo industrial y mercantil y el estudio de los valores del espíritu han ido demasiado lejos en el desarrollo de la cultura actual, y en cambio las masas sociales en su conjunto, sobre todo las masas populares, aun se encuentran desprovistas de

los conocimientos, goces y formas adecuadas de vida que reclama la situación social contemporánea; pues no concuerda el desarrollo de la técnica y la industria con el desenvolvimiento social ni el problema económico, moral y cultural de las masas; la primera y la segunda guerras mundiales han acelerado y revelado enormemente la educación de los adultos. Tan grande es la importancia e incremento que el movimiento de la educación de adultos ha tomado en el mundo actual, que la UNESCO, dirigida por nuestro muy estimado e ilustre compatriota, señor Dr. Jaime Torres Bodet, convocó a la Conferencia Internacional de Elsinor, Dinamarca, efectuada del 16 al 25 de junio del año pasado, donde participaron veintisiete países miembros (México no tomó parte), y trató específicamente de la educación de los adultos en un plano nacional y en el de la colaboración internacional. Los puntos fundamentales allí tratados se resumen en cuatro: Instituciones y problemas de organización, contenido, los métodos y técnicas y la colaboración internacional. Y siguió sobre el mismo asunto la reunión de Caracas, Venezuela, y el Seminario de Río de Janeiro, Brasil. Entre nosotros, los maestros de las escuelas primarias nocturnas pa-

ra adultos se han reunido en conferencia ya dos veces para tratar el problema y plantearlo a la Secretaría de Educación Pública.

2.—La generación adulta es el centro inmediato que tiene el Estado y la Patria para sus tareas inmediatas y apremiantes, y a la vez, la educación y la cultura es transmitida amplia y decisivamente del grupo maduro al inmaduro. Es ingenuo que en educación se piense sólo en función y términos de niños.

3.—Toda nación por grande que sea, como la Historia lo ha demostrado ya, va derecha a la ruina cuando faltan los conocimientos y las formas adecuadas de vida de aquellos cuyos votos determinan y presionan su política y cuya moralidad se pervierte y afecta directamente la moralidad pública. Es imprescindible en nuestra época despojarse de los viejos prejuicios del "laissez faire" y rebasar el clásico Individualismo del siglo XVIII. Una nación como la nuestra, que siente próximo su industrialismo, necesita elevar la cultura y la vida de sus moradores y tiene la tarea "urgente" de educar y reeducar a toda su población adulta.

4.—Es preciso que la sociedad por sí misma impulse y continúe, siguiendo el trayecto

de la vida cabal del hombre, la obra de la escuela para los adultos de las clases populares, quienes quedan fuera de su saludable influjo a muy temprana edad. En nuestro país, y en muchos países del mundo, enormes masas de niños, tanto en las áreas urbanas como sobre todo en las rurales, quedan abandonados de la influencia educadora en la edad más crítica y peligrosa y en la que ejercen decisivo influjo los ejemplos y ambientes malsanos. En nuestra educación rural, que se distingue brillantemente por su función social y la atención directa a las masas adultas, esta función, sin embargo, ha recaído toda sobre los fuertes hombros del Magisterio rural, que ha carecido hasta hoy de las preciadas orientaciones, por no haberse hecho el estudio específico de la adultez. Además, allí donde por fortuna existe la primaria completa como una realidad —en las ciudades y pocos pueblos rurales en comparación con la totalidad de la nación— hacen falta verdaderas formas e instituciones de educación organizadas y planeadas específicamente para adultos y no para niños, cuando de aquéllos se trata.

5.—Es preciso sustraer a nuestros adolescentes y jóvenes, a los aprendices, emplea-

dos y analfabetos del flujo y reflujo del aislamiento y los peligros de la calle, la taberna y el lupanar, combatir las plagas sociales como la miseria y la apatía, el desempleo, la pereza y el vicio, preparando a las generaciones adultas para la responsabilidad social y ciudadano amplia y eficaz en toda clase de grupos y más allá de este punto; para la cooperación internacional y nacional; los objetivos de acción política; los deberes para con la patria; la eliminación de los cacicazgos y políticos astutos y sus maquinarias corruptas que juegan con las emociones y la pobreza de las masas; y buscar las normas de elevación y mejoramiento creciente de la vida. Los jóvenes necesitan ganarse de prisa el pan con su trabajo, pero por éste la educación casi nada hace por ayudarlo y orientarlo. La habilidad de las masas trabajadoras como ciudadanos inteligentes está en relación con la comprensión de los problemas específicos a que se enfrentan en sus diversos campos de trabajo.

6.—Podríamos afirmar que al planear y organizar la educación de los adultos, hay entre otras cosas, seis cuestiones fundamentales que nos llexan directamente a ella en forma específica:

1a.—¿Cómo continuar du-

rante la juventud y demás períodos de la vida adulta la educación del hombre y del ciudadano responsable dentro del grupo social, objeto supremo de toda educación, pero que corre el peligro de resultar nula si se le abandona prematuramente?

2a.—¿Cómo impedir en la gran mayoría de la juventud urbana y rural la pérdida, hoy segura, de los conocimientos y hábitos trabajosamente adquiridos en la escuela primaria, allí donde ésta se encuentra completa o no completa, y darles formas adecuadas de vida a aquellos que nunca la tuvieron?

3a.—¿Cómo lograr que el adulto, por su propia índole, se interese y sienta atraído voluntariamente por acudir a la escuela, si leer, escribir y contar, aun enseñadas al nivel de adulto es un punto principalísimo y punto de partida para su elevación, pero es muy poco en relación con las exigencias fundamentales que le plantea el curso de su vida normal que está llevando? Y una vez atraído a la institución o agencia, ¿cómo puede ésta sostenerle en su seno?

4a.—¿Cómo preparar al adulto para dotarlo de casa-habitación y prepararlo para una decente y adecuada formación del hogar y atender la vida fa-

miliar con un mejoramiento continuo?

5a.—¿Cómo ayudar al adulto en el problema que plantea su ocupación o profesión, y la situación del trabajador moderno y su sana recreación?

6.a.—¿Cómo encauzar al adulto y tratar el problema de la actividad ciudadana responsable en los objetivos de acción política dentro del progreso constante para una buena comunidad?

7a.—En la educación de trabajadores y del ciudadano responsable es urgente comprender y tratar que la Ciencia Social no se conciba ya sólo como principios teóricos o instituidos que aprender, sino como la ciencia de las relaciones humanas, y que, las masas de trabajadores en su gran conjunto, que la llevan como "la ciencia de la comunidad en acción"; tengan por tanto de una filosofía general y del trabajo para el avance social, el consejo, la orientación, la confianza y el sentido de responsabilidad hacia toda clase de grupos. Pero son las masas mismas quienes irán marcando las pautas e irán elevándose por sí propias a través de una educación de adultos bien planeada, práctica, orientada y sabia y desinteresadamente conducida.

En las masas campesinas, para la educación agrícola y pecuaria, podríamos expresar que su organización y desenvolvimiento cae principalmente en nueve áreas de actividad, como un especialista ha indicado:

a) La orientación política y los problemas económicos y los cuidados públicos.

b) Las relaciones sociales, los ajustamientos y los valores culturales.

c) Los ejidos y las granjas con sus hogares y su construcción.

d) La organización del crédito, los mercados y su distribución.

e) La salubridad y el saneamiento.

f) La conservación de las fuentes de recursos naturales.

g) La conducción y manejo de los ejidos y granjas y su ubicación.

h) La organización de la comunidad rural y la dirección de su desarrollo.

i) La producción agrícola y cuidados pecuarios.

8.—Como un gran cambio ocasionado y revelado por la II Guerra Mundial está planteado redondamente, en los

países culturalmente atrasados y débiles en economía, la industrialización y el liquidamiento del analfabetismo; y en los países altamente civilizados, un gran cambio industrial en que está empezando ya una "Segunda Revolución Industrial", que tendrá efectos mundiales. Al mismo tiempo, está en puerta ya una gran revolución en la educación. El fenómeno y sus consecuencias requieren la elaboración de programas educativos progresistas, que abarquen lo científico y político-social que se ajusten al cambio y que se extiendan ampliamente lo antes posible atendiendo urgentemente a la adultez; pues de no prevenirnos en nuestro país, corremos el riesgo de estancarnos y estar atrás del tono y armonía que marcan las exigencias contemporáneas, y las que vienen.

A su vez, la primera y sobre todo la segunda guerra mundial han estado reconociendo con gran urgencia que los maestros y su papel son un factor decisivo en el cambio que se avecina; por tanto, se trata de resolver estos problemas: ¿Cómo pueden los maestros ser mejor preparados que ahora para ajustarse a la nueva tarea ante los niños, jóvenes y adultos? ¿Cómo pueden los recursos educativos y las facilidades de la comunidad ser

más ampliamente usados en los programas de la educación para trabajadores? ¿Cómo hacer que los maestros, en los países de frágil economía, puedan tener una elevada posición social, económica y política para que se dediquen cabal y cumplidamente a un nivel profesional alto que está reclamando la educación, y no distraigan sus esfuerzos en otras actividades y emigren a carreras distintas? ¿Cómo puede ser mantenida la educación para trabajadores, ser dirigidas sus metas y sus propósitos ser más ayudados? Las dos últimas cuestiones son las más significativas para el nuevo cambio y revolución educativa que se avecina. Este movimiento está empezando ya en México aunque casi insensiblemente, pues cada vez se fundan nuevas escuelas ante el reclamo de las masas, ya por el Estado o la iniciativa privada, o ya por las organizaciones de trabajadores, como las de Ferrocarriles, Petróleos, los tecnológicos, etcétera, cuyas instituciones carecen de maestros adecuados para el aprendizaje y enseñanza de adultos.

9.—A la vez que necesitamos consolidar bien la escuela primaria con la "educación fundamental" y seguir su obra, debemos empeñarnos paralelamente al estudio y dotación de los

materiales adecuados al nivel de la adultez. Y asimismo, esto reclama por lo menos cinco cosas importantes que hacer en la práctica:

1a.—Tomar muy en cuenta al educador y procurar por un sensible aumento del número de maestros, reforzando, ayudando y aumentando las escuelas normales primarias urbanas y rurales y elevar y multiplicar los recursos de la Normal Superior. La sociedad debe ya con justicia bien ganada, empeñarse en la práctica de elevar los niveles de vida del Magisterio y presionar y ayudar al Estado para este efecto. Debe convencerse que no habrá progreso substancial en la educación mientras no se mejoren y eleven los niveles de vida de los maestros en una forma decorosa y se abran mayores caminos a la profesión de maestro.

2a.—Crear la preparación específica de los educadores de adultos: a) Dando ésta a los que ya se encuentran en servicio, y b) Fundar en la Escuela Normal Superior de México, que es la más avocada en este caso, la especialidad de "Educador de Adultos", que aun no existe y es ya necesaria.

3a.—Organizar y crear por nuestra Secretaría de Educa-

ción Pública la Dirección General de Educación de los Adultos, que al ocuparse de este capítulo lo engrane debidamente a nuestro sistema total de educación, y englobe en ella diversas instituciones designadas en varias de sus dependencias, y coordine y unifique lo que diversas Secretarías de Estado y otras agencias hacen por la educación de los adultos, y otros trabajos inherentes a la faena.

4a.—Hacer porque existiendo en los planes de estudios de las escuelas normales urbanas y rurales la materia de educación de los adultos, ésta se dé, pues no se ha proporcionado a quienes en ellas se preparan para maestros. Y lo mismo en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

5a.—Es imprescindible que las grandes empresas, las agencias, las compañías filmicas, las organizaciones de trabajadores, etc., ayuden a la Secretaría de Educación Pública para crear un cuerpo selecto de maestros investigadores que se ocupe de los problemas de la adultez, y se ayuden a sí mismas en la selección y reeducación de sus trabajadores y empleados.

10.—La sociedad, la opinión pública y las empresas pueden ayudar con creces en la forma

de la educación de los adultos. Y si al efecto comparamos, por ejemplo, la erección y construcción de escuelas y el aumento de las poquísimas plazas de maestros, vayan estos datos que tanto oficialmente como la prensa pública dió a conocer en diciembre de 1948, referentes a las inversiones, que han subido exorbitadamente, en empresas comerciales de recreación mercantilizada, tales como cines, billares, salones de baile, cabarets y centros de ocio elegante, teatros irívolos y otras: "No cabe duda, por otra parte —comenta una seria revista en su sección "Estadística"—, que México aprendió a divertirse." "En 1934, en todo el Distrito Federal había solamente cincuenta y cinco cines... En 1947... aumentaron a noventa y uno (ahora hay noventa y ocho —en 1948—, por lo que en lo que va del año se está inaugurando uno cada mes) y divirtieron a 47.589,207 ciudadanos, que dejaron en taquillas nada menos que \$ 72.987,250." En las corridas de toros: "Pero en 1947 sumaron 1.016,808 fanáticos, que desembolsaron 7.556,602 pesos." "En cuanto a la enseñanza pública, sólo en el Distrito Federal: "En 1947, a través de 9,206 maestros y 780 escuelas..." "El Gobierno de la ciudad aportó diez millones de pesos para la recons-

trucción de nuevos planteles..." La construcción de escuelas y el aumento de plazas de maestros se quedan tamañitas ante semejantes datos. Y se plantea aquí otra vez otro importantísimo aspecto de la educación de los adultos.

III.—REALIZACIONES DE ESTUDIO, ORGANIZACION DE LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Y SU ESFERA DE ACCION.

Todo este planteo y propósitos nos llevan por lo menos a diez puntos fundamentales en que se apoya y bajo los cuales puede realizarse y trabajar la esfera de acción de la educación de los adultos, éstos son:

1o.—En función de los caracteres y ambientes tomando como centro a cada comunidad o región típica de comunidades con sus necesidades, ocupaciones, recursos y esfuerzos de sus propios ciudadanos.

2o.—En función de las personas que han de educarse.

3o.—En términos de los beneficios para la sociedad y la dinámica de la sociedad democrática.

4o.—En función de las instituciones, centros, agencias, sindicatos, confederaciones, ligas, sociedades, clubes, circu-

los, etc., que han de realizarla.

5o.—En función de los objetivos particulares de cada comunidad o área típica, para la no centralización, sino flexibilidad y libertad de acción para que la educación adulta pueda ajustarse a todos los niveles del medio ambiente en que se efectúa.

6o.—En función del contenido, el método y las técnicas sociales y los materiales que deben producirse al nivel del aprendizaje del adulto.

7o.—En función de los objetivos de acción social y política, de recreación, salud mental e higiénica e integración de la personalidad.

8o.—En función de la preparación adecuada de los educadores de adultos, y la mejora y elevación de la situación total de la vida de los maestros.

9o.—En función de provocar siempre ante la dinámica social, un excelso y creador descontento a fin de alcanzar metas mejores de superación en el individuo y en la comunidad.

10.—En función de la tarea de coordinación de las faenas diversas y de las distintas profesiones y profesionistas que en la educación de adultos in-

tervienen. Pues es en la educación de adultos donde más se hace patente que no sólo el maestro de escuela es necesario y casi único como en la primaria de niños, sino que en la educación adulta todos los profesionistas y especialistas están comprometidos.

Y hay aquí abundantísimo campo para los investigadores, los estudiosos, tanto como para los políticos, los educadores y demás.

IV.—CONCLUSIONES.

I.—Se justifica y se acepta que es urgente, como se ha establecido en esta Ponencia, y tratando de ayudar al Estado, el organizar desde luego una Campaña Nacional Pro Educación de Adultos, que existe, interese y mueva generosa y cumplidamente a los diversos sectores de la opinión pública, para que como legítimos derechos de todos, culmine con el establecimiento, organización y funcionamiento de un flexible sistema educativo de los adultos, a tono con nuestros problemas nacionales, la colaboración internacional, y los avances de la situación social contemporánea. Al efecto, la Liga Mexicana de Salud Mental patrocinará dicha Campaña e invitará y dispondrá lo necesario para que a ella se unan

otros organismos e instituciones, como el Sindicato Nacional de Maestros, las Escuelas Normales, las Centrales de trabajadores, la iniciativa privada, etc., y se ponga en contacto con la Secretaría de Educación Pública, a fin de llevar a cabo los trabajos correspondientes. A la vez, nómbrase un Comité de cinco personas por parte de la Liga de Salud Mental, que conduzca lo necesario, y posteriormente, una vez de acuerdo con los otros organismos, se llegue a formar el Consejo Nacional de la misma Campaña.

II.—Se estima que para la planeación, organización y motivos de estudio de la Educación de los Adultos, se tomarán las mejores ideas y bases contenidas en este trabajo, que serán los puntos de partida generales. Y asimismo, que los núcleos básicos para la educación de adultos en nuestro país deben ser: cuidado y fortalecimiento de la familia; la orientación política de las masas y la actividad social y del ciudadano responsable en la comunidad democrática; la industrialización de México y liquidamiento del analfabetismo; la orientación profesional y rehabilitación o reeducación vocacional y ocupacional, y la elevación y mejora de la vida de los maestros prácticamente.

III.—Por considerarse necesario a todas luces, la Liga Mexicana de Salud Mental, por decisión de este Congreso, debe pedir a la Secretaría de Educación Pública, a la vez que le expresa su ayuda:

10.—Que vea lo necesario para auxiliar en la Campaña Nacional de Educación de los Adultos.

20.—Que establezca oportunamente y lo más pronto posible, la Dirección General de Educación de los Adultos.

30.—Que refuerce, ayude y aumente las Escuelas Normales, y eleve los medios y recursos de la Normal Superior.

40.—Que se establezca en la Normal Superior la carrera de "Educador de Adultos". A la vez, que se otorgue preparación sobre educación de adultos a quienes están en servicio en instituciones de ese tipo. Que se dé la materia que en este aspecto figura en los planes de estudios de las Escuelas Normales y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, y no se ha dado, elevándose a materia básica y no sólo optativa como está ahora.

50.—Que se forme un cuerpo selecto de maestros investigadores sobre el problema de la adultez, cuyos miembros tengan facilidades para dedicarse solamente a estos asuntos.

La Institución Familia, como Centro Educativo Cultural

Por el Prof. ALFREDO MARTINEZ AGUIRRE.

INSTITUCION, en su calidad de organización fundamental de la sociedad, de la nación y del Estado, la FAMILIA es además la unidad social, biológica, económica, cultural, moral, jurídica y aún política por excelencia, de ayer, de hoy y de siempre. Es, a mayor abundamiento y pese a los desquiciamientos transitorios o esporádicos sufridos en cualquier época, la fuente y el asilo humano de todo lo válido: lo grande, lo noble y lo bello.

Iniciada con la comunión espiritual y material de un hombre y una mujer, dos seres cuya estructuración les dicta la necesidad de convivir a efecto de cumplimentar leyes naturales y divinas, la familia en su madurez llega a estar constituida, tanto por las gentes que habitando una casa u hogar "comen en la misma mesa y se calientan en el mismo fuego", bajo la autoridad del jefe de ella, como por el conjunto de descendientes, ascendientes, colaterales y afines, que sin tener precisamente domicilio común, están en relación sistemática con el tronco integrado por el padre, la madre y los hijos pequeños, el cual ejercita funciones de equilibrio y protección y, finalmente, hasta por la parentela inmediata, incluyendo los hijos mayores, que disgregada luego por necesidades del trabajo o simples egoís-

mos incubados a la sombra de taras hereditarias o de deficiencias educativas, vive separada e independientemente. De contacto que no falta sociólogo que piense, que para la constitución de la familia ni fué siempre necesario el hecho que hubiera cohabitación, ni suficiente que existiera consanguinidad y que en este entendido, sólo admita su existencia como una institución social, moral y jurídica, puesta bajo la salvaguarda de la colectividad que le rodea.

La importancia educativo-cultural de la familia, particularmente desde el punto de vista de los niños pequeños que le pertenecen, radica en varios hechos:

a) Su posibilidad de estructurar o edificar una educación orgánica, aprovechando "las fuerzas siempre vivas del efecto y de la confianza, de la comprensión y de la fidelidad domésticas", escribiendo en las primeras páginas de la existencia infantil, de modo siempre vitalizado por la acción generosa del amor conyugal, que por otra parte, así aprovechará la mejor oportunidad de traducir y acreditar su estabilidad y firmeza.

b) La acción de poder atender por igual a todos los imperativos de la condición humana, proveyendo las necesidades del cuerpo, del espíritu y del alma, aventajando en este aspecto no pocas veces a la labor de la escuela, por lo que resulta también armónica, ya que ve desarrollar y ejercitar en todos los planes las fuerzas culturales del niño.

c) Su propia naturaleza, que le permite alcanzar la calidad de educación infantil básica, fundamental, la cual aparte de imprimir un sello definido, tiene gran trascendencia para las demás etapas de la vida, de manera que sus bondades son de tal eficacia, que sus efectos sobreviven a toda educación posterior y todas las facilita significativamente: En ella se funden para formar un todo, lo innato y lo adquirido.

d) Como consecuencia de la intervención de fuerzas que se complementen y de los contrastes de la paternidad y de la maternidad, resulta, así mismo, completa y equilibrada. La paternidad que suele emplear en la educación, mejor que la reflexión, la severidad y el rigor de uso discutible, que cuida de la seguridad y de las eventualidades de la vida, y que debe poseer el conocimiento del medio y de la época. La maternidad que encierra ordinariamente el afecto y la bondad, que sabe prodigar cuidados eficazmente y comprender todas las necesidades que anima el hogar y hace de él centro y dechado de la obra educativa doméstica. En esta educación es donde existen mejores posibilidades de evitar el punto de vista exclusivo y de brindar al educando a medida que va creciendo, una rica variedad de fecundísimas impresiones que mutuamente se completan.

e) La educación familiar representa una educación que se adapta, que se siente, fundándose en el deber natural de los padres, de acomodarse a las necesidades del niño y a las leyes internas de su crecimiento. Su mirada deberá estar fija en las exigencias infantiles y adaptar sus miras pedagógicas, al grado de desarrollo del niño, dejándole espacio para una selección espontánea del mundo exterior.

f) Finalmente procede señalar el carácter preparatorio que corresponde a esta educación, puesto que se arregla a las demás formas de asociaciones humanas. En ella existe la facilidad de desenvolver todas las capacidades para vivir y convivir, ayudar y servir cordialmente a otros; de desarrollar igualmente los sentimientos de respeto a la autoridad, a la moral y de consideración la misión de cada quien.

Naturalmente que para que la educación familiar derive lo expuesto, es indispensable que se llenen determinadas condiciones por parte de los padres, de la sociedad y del Estado:

Los padres deberán tener "suficiente conciencia de sus de-

beres educativos y sentir intensamente la obligación de cumplir con su tarea, de una manera completa, decidida y conjunta". Para fortificar o adquirir una eficiente capacidad educadora los padres están en aptitudes de ocurrir a la consulta de los maestros, practicar la lectura de obras o de artículos periodísticos que se ocupen de la materia, concurrir a conferencias, escuchar programas radiofónicos, asistir a exhibiciones cinematográficas, visitar centros educativos y de asistencia infantil, etc.

La acción de los padres habrá de enderezarse a satisfacer las siguientes especificaciones:

1.—Que su propia personalidad sea un modelo de vida para sus hijos, lo cual demanda una educación y examen previos de sí mismos, dado que el niño recibirá la influencia educativa más eficaz de la propia conducta de los padres, quienes por tal motivo, deberán cuidar tanto de sus palabras como de sus hechos. Los hijos mismos, por las innumerables pruebas a que someten la sabiduría, el poder y la paciencia de sus educadores, obligan a éstos a buscar la perfección de su misma educación, a fin de poder alcanzar la calidad de completos y seguros guías de aquellos, en todas las situaciones y etapas de la vida. Por lo demás, deberán recordar que lo que siembren, habrán de recoger.

2.—Procurar a sus hijos las condiciones más favorables del medio en que vivan, cuidando por ejemplo, de que la habitación sea higiénica, alegre y amplia, haciendo extensivas preocupaciones semejantes a toda la casa, advertidos de que el niño en su formación depende tanto del medio, de la atmósfera en que se desenvuelve, como de la educación misma que trata de impartírsele. A este medio circundante pertenecen en primer lugar los hermanos, luego los amigos, los vecinos, las gentes todas de la ranchería, pueblo o ciudad. Los padres deberán vigilar las esferas de influencia próxima a lejana de sus hijos.

3.—Tener conciencia exacta de los fines pedagógicos por alcanzar y fundar éstos en principios ciertos.

La educación familiar, en su condición de orgánica y armónica, deberá tener una orientación moral, intelectual y física. Los padres serán quienes inculquen las primeras directivas morales a sus hijos; los que les enseñen los nombres de las personas, animales y cosas; características y propiedades; nomenclatura, aplicación y manejo de útiles, herramientas, instrumentos del caso, etc.; los que les brinden a través de viajes, excursiones, asistencia a espectáculos artísticos adecuados y de simples conversaciones, saludables contactos y emociones espirituales; los que por otra parte, introduzcan en la vida infantil las nociones y prácticas metódicas que conduzcan a la formación de hábitos deseables en materia de alimentación, reglas higiénicas, ejercicios, descanso y otras.

Es trascendente que la educación sea activa. El niño deberá ser acostumbrado a tomar parte en los trabajos de la casa que estén a su alcance. En las ocasiones debidas, se adiestrará tanto a su corazón como a su mano, a fin de hacer de él, hombre que sirva de verdadera ayuda a los demás, en todas las situaciones de la vida.

La continuación de la educación familiar, en forma sistematizada, está a cargo de los jardines de niños, escuelas primarias, prevocacionales y vocacionales, secundarias y preparatorias, especiales y profesionales.

La sociedad ha sido definida como un conjunto complejo de individuos y grupos, con reciprocidad de acción y unidos en una misma comunidad, y que sea cual fuere su estructura, se asegura no podría subsistir, sin cierto grado de cohesión social y de continuidad a través del tiempo.

En la sociedad pues, se reconocen dos órdenes de hechos: la el espacio (cohesión), y la unidad en el tiempo (tradición). La solidez y continuidad del grupo como tal, es decir su unidad en

condición de la cohesión social es la solidaridad. La tradición es el conjunto de modos de pensar, sentimientos, normas, hábitos de vida y prácticas que, trasmitiéndose perpetúan entre los distintos tiempos de la vida social la continuidad necesaria.

Por razones de cohesión y tradición, la sociedad está llamada a interesarse fundamentalmente en favor de la existencia y desenvolvimiento de la familia. Entre las calamidades que azotan a la familia señalaremos la ignorancia, las enfermedades, la miseria, los vicios y las taras hereditarias inherentes, las modalidades del trabajo y las injusticias sociales. La cuestión de taras hereditarias merece párrafo especial, por la repercusión que tienen en la estabilidad del matrimonio y por los problemas de distintos órdenes que traen apareados los divorcios, el abandono de niños y la prostitución. Independientemente de las influencias socialmente perjudiciales, como la nutrición insuficiente y la corrupción del medio, desde el punto de vista de la herencia biológica, debe hacerse hincapié en la acción perniciosa del alcohol sobre los genitales del individuo y sobre las masas germinativas, estas últimas, también susceptibles a los efectos nocivos de la sífilis y la tuberculosis. Procede mencionar igualmente, la herencia de enfermedades del espíritu físicamente condicionadas, tales como la esquizofrenia, la demencia maniaco-depresiva y la epilepsia verdadera, con su cauda de psicopatías, causas todas de no pocos fracasos conyugales. Seguramente que la sociedad, mediante el ejercicio de la iniciativa privada, puede y debe hacer mucho de por sí y en auxilio de la acción oficial, en favor de la familia a propósito de todas y cada una de las lacras antes mencionadas.

En cuanto al Estado, organización del poder público, cabe señalarle dentro de sus funciones y en auxilio de la familia, la expedición de una legislación humana y eficiente, ni elíptica ni hiperbólica; el establecimiento o multiplicación de instituciones culturales destinadas a capacitar a los padres de familia para el

cumplimiento de sus funciones educativas; el desarrollo de una política encaminada a evitar la explotación de hombres, mujeres y niños, revisando las reglamentaciones del trabajo y fijando salarios convenientes; regular y vigilar los precios de alimentación, vestido y habitaciones; combatir platónica y aristotélicamente los vicios; promover el establecimiento de nuevas fuentes de producción y centros de trabajo en favor de la economía, así como demás vías de comunicación, obras de irrigación, etc.; ampliación de servicios médicos y asistenciales y, en general, de oportunidades y medios de eleación, económica, material y espiritual.

Protección de la Salud Mental en la Primera Infancia

DR. JOSE F. DIAZ.

Jefe del Depto. de Hig. Mat. Inf. de la
Direc. de Salub. en el D. F. Jefe del
Depto. de Hig. Mental del Centro Mat.
Inf. "Gral. Maximino Avila Camacho".
Miembro redactor del Código del Niño.

El concepto de salud mental en la primera infancia es una connotación poco comprendida y valorada en nuestros tiempos, no solamente por los adultos en general, sino por gran número de las personas técnicas que se ocupan del cuidado y atención de los niños. Se considera al niño pequeño como un organismo completamente dependiente a quien debe cuidarse y ayudar en su crecimiento, satisfaciendo sus necesidades fisiológicas mediante una serie de medidas ya estandarizadas, a las cuales debe adaptarse como inicio de su educación. Las reacciones de protesta del lactante a un amoldamiento al que no se ajusta son

mal interpretadas, tachándolas como majaderías, mal genio, rebeldía que debe dominarse, o manifestación de alteraciones fisiológicas; pero no son tomadas en cuenta con la mira de dejar satisfechas necesidades que acarrear emociones.

Es motivo de risa suspicaz, hablar entre algunas personas de la salud mental de un niño de uno a dos meses, edad en la que la mentalidad no se ha desarrollado. Sin embargo, si es cierto que no existe juicio, raciocinio e inteligencia, propiamente hablando, no lo es menos que desde que nace, el niño tiene emociones resultantes de la satisfacción o insatisfacción de sus necesidades instintivas, y emociones por sensación de seguridad e inseguridad. Dichas emociones son externadas en forma de conducta, que por su repetición constituyen hábitos de reacción emocional saludables o no, que persisten a través de los años de infancia, adolescencia y edad adulta; y aun cuando después de los tres o cuatro meses, con la mielinización de las neuronas corticales, se inicia un tipo de conducta resultante de intervención de rasgos de inteligencia que se hacen cada vez más amplios, aquellos hábitos emocionales iniciados desde el nacimiento y matizados posteriormente por la inteligencia, persisten y dan manifestaciones, unas veces de conducta indeseable e infelicidad y otras, de contento, felicidad y salud tanto física como mental. Es, pues, apropiado y real hablar de salud mental del lactante.

Es el sentir de gran número de médicos y pediatras, que no vale la pena gastar energías, tiempo y dinero en proteger la salud mental de la niñez que en realidad se resume en berrinches, mal genio, malcriadez, rebeldía y dificultad de manejo del niño, manifestaciones éstas naturales del modo de ser de cada quien y de la incapacidad para educar desde el principio al niño, que no se pueden comparar en importancia, a las manifestaciones de desnutrición, avitaminosis, trastornos gastrointestinales, enfermedades infecciosas, etc., que ponen en peligro

la vida misma del niño o el futuro de su salud física; que tiempo queda en la segunda y tercera infancia, así como adolescencia y juventud, para atender los problemas educativos, síntesis de la salud mental; que son los padres, maestros, psicólogos y psiquiatras a quienes corresponde dicha labor, y por último, que poca o ninguna trascendencia tiene en el niño y adulto, pasar por alto esas pequeñeces comunes y corrientes, que no ha de pensarse tengan la culpa de una neurosis, desadaptación o desajuste social, delincuencia o enfermedad mental.

Esta manera de pensar se desvirtúa por los estudios, experimentación clínica y comprobación que los psiquiatras y psicólogos han hecho en los últimos treinta años, al tratar de encontrar la etiología y génesis de los desórdenes de la conducta humana. El análisis cuidadoso ha llevado a la conclusión de que es en la infancia y aun antes, donde se inician los procesos emocionales y mentales, que evolucionan en distintas formas, dando los tipos de personalidad tan variados desde los más sanos y ajustados, hasta los distorsionados y francamente patológicos que se ven en los manicomios.

Pero esta investigación que al principio fué motivada por la natural evolución de la ciencia, que no se conformaba con desconocer las enfermedades mentales, abrió nuevos derroteros y un horizonte muy amplio, que permitió interesarse por aquellas personas que sin ser dementes, sufrían alteraciones en su personalidad y conducta llevando una vida dentro de un mundo de infelicidad.

El estudio retrospectivo de la personalidad interesó a los educadores, quienes empíricamente y con gran intuición ya establecían métodos y principios bastante atinados que se aproximaban a la verdad; y así, en los tiempos actuales, la educación del hombre tiende a ajustarse a las normas establecidas por la psicología, psiquiatría, antropología e higiene mental.

El constante llamado de estas ciencias, que ven nacer los problemas desde la cuna del recién nacido, produjo la natural reacción en médicos psicólogos y pediatras; Bühler, Gessell, Aldrich y otros más estudiaron y valoraron la evolución, desarrollo y vida emotiva del niño, demostrando la interrelación íntima que tiene con la Pediatría y su importancia para el manejo y cuidado del niño. La Puericultura y la Pediatría han acogido con justicia la responsabilidad del manejo de la salud mental del niño desde sus primeros días, no sólo para el bien y felicidad del niño, sino por el del futuro hombre y la sociedad.

La Psiquiatría, Psicología, Educación e Higiene Mental han puesto sus esperanzas en el hermoso panorama de la Protección de la Salud Mental en la Infancia.

No podríamos hablar de la salud mental en la primera infancia sin remontarnos a los padres, abuelos y bisabuelos. Pero conformémonos, por ahora, en revisar los periodos preconcepcional, prenatal y neo-natal.

Es un hecho demostrado y aceptado que la influencia de la madre es de lo más importante en la vida emocional del niño. Por lo tanto, la protección de la futura madre es el primer paso que debe darse cuando se piensa en cuidar la salud mental del niño. Tendríamos que remontarnos a la pre-adolescencia, adolescencia y pubertad incurriendo en repeticiones, puesto que este tema será tratado posteriormente por otro ponente. Únicamente queremos recalcar que la preparación de la futura madre para la relación conyugal y la función de la maternidad, implica el conocimiento de la psicología de la mujer desde la pre-adolescencia y que los métodos para prepararla y protegerla, pueden resumirse en educación sexual, guía orientación, ayuda psicológica, psiquiátrica y distintos tipos de actividades educativos y sociales.

Estos métodos que tienden a conseguir equilibrio o ajuste de

la personalidad e independencia y desenvolvimiento emocional adecuados, son las metas de la higiene mental preconcepcional que impedirán que la mujer en su función de madre proyecte en su hijo sus propios problemas, haciéndolo víctima de esa carga tan pesada que indudablemente alterará su salud mental y obstruccionará la evolución y desarrollo normal de sus emociones.

En México, fuera de algunas agrupaciones e instituciones particulares que en pequeña escala inician algunos trabajos, oficialmente poco o nada se ha hecho en este sentido.

Cuando se ha concebido y se principia la vida intrauterina del niño, se inicia un período en el que no se podría hablar apropiadamente de su salud mental; más que nunca su vida biológica depende de la salud de la madre. Pero durante la evolución del proceso biológico del embarazo, se están produciendo cambios y alteraciones a causa de influencias ejercidas por el tipo de personalidad y estado mental de la futura madre, por mecanismos llamados psicosomáticos.

Por otra parte, se está incubando en la embarazada un potencial dinámico de emociones, afecto y actitudes, que tan pronto nazca el niño, comenzará a descargarse consciente o inconscientemente en él, repercutiendo indiscutiblemente en su salud mental.

Ahora bien, sabemos que la emotividad y moral de la embarazada depende de factores culturales, económicos y psicosociales, por lo que la higiene mental de la embarazada debe dirigirse hacia el manejo de esos factores por medio de educación, asistencia y orientación dentro de los principios de la higiene mental.

Creemos importante recalcar que el enfoque principal de la higiene mental debe ser educativo más que asistencial, recordando uno de los principios fundamentales de la psicoterapia

que dice: "Ayudar a las personas para que se ayuden a si mismas." Es decir, evitar que la asistencia se responsabilice de cargas que no hacen el menor esfuerzo por dejar de serlo, quitando la oportunidad de hacer seres humanos responsables, misión educativa de gran trascendencia social.

Representa un problema pavoroso en el Distrito Federal y en México entero, la cantidad de madres solteras, abandonadas, delincuentes y prostitutas (sobre todo de la capa social más baja), que traen al mundo niños que vienen ya condenados a ser débiles sociales. Pero lo peor es la irresponsabilidad de estas mujeres que reinciden casi seguramente, más cuando la sociedad y el Gobierno se hacen cargo de asistir a estos niños la mayor parte de su vida de infancia. Es claro que esta situación no implica culpabilizar a dichas mujeres, que son víctimas del abandono moral de la familia, de falta de educación, de capacidad mental deficiente en alto porcentaje, y de la agresividad sexual e irresponsabilidad de los hombres; pero la higiene mental se interesa en abordar y prevenir estos problemas por medio de una labor bien encauzada de trabajadoras sociales, enfermeras visitadoras, médicos, maestros e instituciones de distinta índole que tengan una definida mira y organización, tendiente a la educación y reincorporación social adecuada y no a la simple asistencia caritativa, con la máscara de asistencia social humanitaria.

Cuando el niño sale del claustro materno y entra en contacto con el mundo exterior, pierde la protección tan completa que tenía, en donde encontraba satisfechas todas sus necesidades y queda expuesto a todas las agresiones del ambiente; necesita tomar parte activa y demandar con llanto el alimento que lo nutre, el calor que lo conforta, la suavidad del lecho, los brazos amorosos que substituyan al líquido amniótico y la actitud cariñosa y protectora de la madre, que le infunda la seguridad perdida, la confianza que haga de sus emociones sensaciones pla-

centeras. Si esto lo logra, si las taras hereditarias no alteran sus funciones fisiológicas, puede decirse que es un niño saludable. Mas este estudio de salud no es solamente el resultado de mecanismos fisiológicos satisfechos y la ausencia de alteraciones patológicas; hay algo más que concurre y muy importante: la seguridad, la confianza de ser querido, por la forma en que son satisfechas sus necesidades, con la consecuente sensación placentera. Esta contribución del ambiente, especialmente de la madre, constituye el aporte a la salud mental en los primeros meses de la vida del niño.

La madre normal, la madre feliz, no necesita aprender técnicas para proporcionar salud mental a su hijo; está equipada psíquica y biológicamente para hacerlo y lo logra con la llamada intuición de madre. Desde la época de las cavernas hasta nuestros días, no han cambiado gran cosa los cuidados que la primitiva mujer y la de nuestros días han proporcionado a sus hijos; los cambios en las reglas para atender niños residen más en los detalles que en lo fundamental. A medida que la civilización hace más complicada la vida, se hace más necesario aumentar nuestros cuidados y reglas para crear y cuidar a los niños.

¿Pero hasta dónde permite nuestra organización social y civilización actual encontrar madres normales y felices en una proporción siquiera regular?

Las circunstancias crean la necesidad, y esas joyas ideales de madre es muy raro encontrarlas en nuestros tiempos. Casi todas nuestras madres actuales necesitan ayuda, para acercarse al tipo de madre que da salud mental a sus hijos.

Esa ayuda se inicia, como hemos dicho, desde la preconcepción, durante el embarazo, y si nos situamos en la cuna del recién nacido y junto al lecho de la madre en el hogar o la maternidad, la ayuda debe ser llevada por las parteras y enferme-

ras visitadoras y por los médicos parteros y pediatras. No es sino hasta que ese personal técnico esté capacitado en los requerimientos de la salud mental del recién nacido, cuando podremos pensar en hacer higiene mental desde ese período de la infancia.

Desde los primeros meses se notan ya diferencias entre los distintos niños; unos lloran más que otros, algunos son más sensibles al ruido, otros requieren la chupeta para tranquilizarse; entretanto, uno queda satisfecho mamando cada cuatro horas, otros necesitan intervalos más cortos entre las tetadas; hay niños que aun cuando se mojen por la orina no protestan, mientras otros exigen con gritos se les cambie el pañal; la velocidad en mamar varía mucho; y así como estos detalles, se podrían citar muchos más que denotan las diferencias individuales y temperamentales francas que se observan en los niños. Estas diferencias no sólo son físicas o estáticas, sino dinámicas y responden a niños que tendrán carácter y personalidad distinta también; pero el carácter y personalidad no la traen desde que nacen, sino se van integrando de acuerdo con la forma en que son manejadas sus emociones.

El hecho de conocer el modo de ser de cada niño (que técnicamente podríamos llamar conducta), aceptarlo benévolutamente y satisfacer a la medida sus distintas necesidades, le da una sensación de bienestar y seguridad que podríamos llamar salud mental.

A medida que el niño crece, sus órganos y funciones sensoriales, sensitivas y cerebrales se van desarrollando, haciéndolo más apto para conectarse con su ambiente; las relaciones que se establecen son muy importantes, porque determinan la satisfacción o insatisfacción de sus necesidades instintivas y emocionales. Si el ambiente permite y da oportunidad de esa satisfacción, las emociones se desarrollan normalmente; pero en el caso contrario, dichas emociones se vuelven hacia el mismo organismo del niño.

retardando el desarrollo y distorsionando sus funciones que aparecen con caracteres anormales, como llanto exagerado, falta de apetito o ritmo caprichoso en la alimentación, sueño intranquilo y discontinuo, dificultad en la formación de hábitos y en general en el manejo del niño.

La primera etapa del período llamado primera infancia, es decir, del nacimiento al año o año y medio, cuando la base de su alimentación es la leche, el niño llamado lactante atraviesa por una fase en la que la fuente de satisfacción más importante de sus necesidades instintivas y afectivas es la boca: primero la succión, el chupeteo, y luego las mordidas, el uso de este órgano como medio de exploración, de sus primeras experiencias y demostración de afectividad.

Si en esta fase llamada oral se le da oportunidad al niño de satisfacer su oralidad, se contribuye al mantenimiento de su equilibrio y ajuste emotivo al ambiente.

Es en este período también en el que el desarrollo neuromuscular es más rápido y las funciones que de él derivan deben adaptarse a sus posibilidades: juego, marcha y control de hábito intestinal.

Siendo la madre o su substituta quien maneja al niño casi exclusivamente en los primeros meses, sus relaciones afectivas y sociales se reducen y enfocan en ella; pero a medida que crece, estas relaciones se extienden generalmente a otros miembros de la familia, encontrándose cierta resistencia a personas extrañas, la que se acentúa de los dieciocho a veinticuatro meses. Esta resistencia decrece luego y a los treinta meses, el niño debe ser apto para aceptar extraños y cooperar con ellos.

La forma de llevar a cabo el entrenamiento de hábitos, especialmente afectivo, alimenticio, intestinal y de relaciones con

otras personas, tratando de ajustarse a los antes referidos procesos fisiológicos, psicológicos y de maduración, determinan un estado de salud mental por la satisfacción, afecto, seguridad y contento que acarrearán al niño.

Nos hemos referido al niño físicamente normal. Pero cuando éste es enfermo, a los requerimientos de salud mental referidos deben añadirse los de la adecuada atención en el aspecto psicológico, que casi siempre son olvidados.

El capítulo de niños impedidos o inválidos física y mentalmente, sería muy largo desarrollarlo, por lo que conformémonos con asentar que estos niños, además de los principios generales de higiene mental, requieren cuidados y atenciones psicológicos y educativos especiales que puedan considerarse como uno de los capítulos importantes de la higiene mental.

También en los niños débiles sociales se necesita más que en cualesquiera otros usar de personal e instituciones que tengan preparación en higiene mental para poder proteger su salud mental, tan expuesta a todos los trastornos y traumas, por carecer de lo más preciso en este aspecto que es: amor, seguridad y comprensión.

Para que los principios de salud mental en la infancia puedan tomarse en cuenta al proteger al niño, es necesario crear una preocupación, en este aspecto, primero entre los distintos técnicos que manejan y tienen relación con el niño y luego la inquietud general tan importante para crear consciencia y necesidad que haga eco en el Estado. La codificación de los principios, por sí sola no daría los resultados ambicionados.

Médicos generales, pediatras, parteros, enfermeras, parteras y trabajadoras sociales son los que deben ser capacitados en los principios de protección a la salud mental en la primera infancia.

Creo oportuno anunciar que el equipo técnico del Departamento de Higiene Mental del Centro Materno Infantil "General Maximino Avila Camacho" dará, en el mes de enero del año próximo, un curso de higiene mental limitado a médicos, pediatras y enfermeras.

Como se puede ver, son varios los factores que contribuyen para integrar el estado de salud mental en la infancia, factores que dependen de aspectos culturales, económicos, educativos y sociales.

La familia con su tipo de organización ampliamente influenciada por factores antropológicos, costumbres, hábitos, tabús, actitudes ante la vida y hegemonía en el hogar del hombre o de la mujer.

La organización económica con la posición que proporciona a la familia, con sus exigencias y restricciones, sus frustraciones y derivados.

La educación, con la formación, oportunidades, encauzamiento y normas de vida.

Y sociales, con la organización política, ocupacional, ideológica y posición personal ante la colectividad.

La Protección de la Salud Mental, teniendo que enfrentarse a todos esos factores, requiere entonces un interés nacional en el que estén comprometidos todos y cada uno de los ciudadanos.

No obstante lo obscuro de este panorama, la evolución acelerada por la que atraviesa México, contribuye a crear una situación favorable para iniciar una campaña de Higiene Mental.

CONCLUSIONES

1.—Puede hablarse con propiedad de salud mental en la primera infancia.

2.—La protección de la salud mental en la primera infancia, requiere como condición previa la higiene mental, preconcepcional y prenatal.

3.—Las madres de hoy, en nuestro medio, necesitan conocer los principios generales de la salud mental en la primera infancia para poder conducir y ayudar al crecimiento y desarrollo normal de sus hijos.

4.—La responsabilidad principal de educar a las madres y conducir la salud mental del niño menor de dos años, está en los médicos generales, parteros, pediatras, enfermeras y trabajadoras sociales.

5.—El Estado está obligado a través de las Universidades y Secretarías de Salubridad y Asistencia, a preocuparse por la capacitación del antes referido personal técnico, en los principios generales de la Higiene Mental, como medio de capital importancia en la Protección de la Salud Mental en la infancia, y en este punto, a través de la Liga Mexicana de Salud Mental, debe ser interesada ampliamente la iniciativa privada para que ayude en el problema de la higiene mental.

6.—Además de la capacitación de todo el personal técnico en los principios generales de la higiene mental, los Centros de Higiene y Asistencia Materno-Infantil y las unidades pediátricas del Seguro Social deben contar con un higienista mental pediátrico.

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE HIGIENE MENTAL

Presentamos a continuación las conclusiones de los trabajos presentados en la Reunión de Higiene Mental celebrada del 16 al 22 de abril de este año en el curso de la Primera Asamblea Nacional por la Salud Mental.

Conclusiones de la Reunión de Higiene Mental

CARACTERISTICAS PERSONALES Y NACIONALES EN RELACION CON LA SALUD MENTAL

1.—Para mantener y mejorar las condiciones físicas y psíquicas del hombre se requiere tener un conocimiento lo más exacto de su normalidad mental, así como del ambiente que contribuye a conservar esa normalidad. Y se pugnará por la unificación de todos aquellos que se preocupen por los problemas de salud mental y los servicios dispersos en dependencias gubernamentales y de iniciativa privada.

2.—Después de lograr esa unidad, se procurará la formación de un INSTITUTO CENTRALIZADOR, que podrá denominarse INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL, el que tendrá como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Coordinación de las investigaciones de los diversos especialistas e instituciones dedicadas al problema.
- b) Investigación: psicológica, psiquiátrica, tipológica, social, etc.

c) Aplicación técnica: formación de clínicas de salud mental, orientación profesional, etc.

d) Divulgación y propaganda: utilizando todos los medios, como radio, cine, periódicos, charlas, etc.

3.—Que se giren amplias comunicaciones a los Directores Generales de la UNESCO, de la UNRRA y de la Federación Mundial por la Salud Mental, solicitando de ellas el patrocinio para la creación de la Unidad, encuadrada dentro del Instituto Nacional para la Salud Mental, que propone el Dr. Héctor Prado Huante, como el único medio de lograr una intensa y sistemática lucha organizada por la salud mental en nuestra patria.

INFLUENCIAS AMBIENTALES

1.—Dada la importancia que tiene para la salud mental de nuestra niñez el que conozcan los ambientes y se favorezca la evolución de sus intereses, deberán llevarse a cabo ordenada y sistemáticamente investigaciones periódicas, utilizando los métodos estadísticos, psicológicos y otros.

2.—Queda comprobado por las investigaciones realizadas que el cine, y sobre todo el cine mexicano, ejerce una influencia decisiva en nuestros niños. Estos cambian su preferencia por determinados artistas de acuerdo con la propaganda que los pone de moda. Y si las niñas investigadas en 1946 en cuatro escuelas de diversos niveles sociales querían parecerse a María Félix, las de 1950 desean ser como Elsa Aguirre. Y si entre los niños era Jorge Negrete, los personajes encarnados por Pedro Infante son los que ahora atraen su admiración, mas su interés por esos modelos es permanente. La culpa, claro está, no es de los niños que prefieran esos tipos, sino de quienes ofrecen personajes tan vacuos y tontos, argumentos ramplones y vulgares que no excitan las imaginaciones infantiles para recreaciones más nobles.

Debería intentarse la filmación de un repertorio de películas con temas propios para niños, pues éstos sólo pueden ver aquellas películas destinadas a generaciones física y psíquicamente maduras, y así su aspiración es triunfar en la vida pareciéndose a los héroes o heroínas creados para divertir a un público heterogéneo, al que no obstante su relativa madurez y experiencia, también le hace daño. Pero es importante señalar que al hacer investigaciones de este tipo, se hagan integralmente: en los niños, en los adultos y en la comunidad con su propio ambiente.

3.—La Liga Mexicana de Salud Mental debe sugerir a la Secretaría de Gobernación vigile y oriente la realización y exhibición más eficaz de las cintas cinematográficas, en bien de nuestros niños.

4.—El hogar mexicano está lleno de deficiencias en cuanto a la educación de los hijos. La educación hogareña recae invariablemente en su mayor parte sobre la mujer; de ahí la necesidad de que ésta sea preparada en este punto en la forma más amplia y práctica posible.

5.—El capítulo más importante quizá, en la educación femenina, es el que se refiere a la sexualidad; por eso los conocimientos de higiene sexual podrían compensar en parte la falta de protección social de la mujer en México, además de permitirle orientar en forma adecuada esa educación en la vida de sus hijos, y lo mismo para lograr una mayor salud mental del hombre.

6.—La Liga Mexicana de Salud Mental debe organizar, sola o en compañía de otras sociedades, cursos informales y charlas educativas constantes en relación con la sexualidad y otros tópicos, dirigidos a los hogares de todas las clases sociales, para favorecer las buenas relaciones familiares y preparar a los padres para el mejor desempeño de su cometido en el hogar.

7.—Es obligación de todo gobernante en el ramo de la educación, la selección de la Literatura infantil del pueblo; por eso es necesaria en la Secretaría de Educación Pública una oficina especializada que emita su juicio, sancione y lleve un control de las publicaciones para niños.

8.—No existen en nuestro medio centros de prevención de neurosis y delincuencia infantil. Es en el medio mismo donde viven los pequeños infractores latentes, no descubiertos, en donde la labor preventiva debe realizarse en forma adecuada y eficaz.

9.—Por razones de local, colaboración de personal preparado e interesado directamente en la solución del problema; por poder más fácilmente concentrar el interés de los padres de familia, también directamente interesados, es la escuela el lugar más indicado para realizar dicha labor; pero sería injusto cargar la responsabilidad de su ejecución a los maestros. Consideramos que la prevención de la neurosis juvenil debe realizarse con el apoyo del Estado, pero bajo la dirección y supervisión técnica privada; en este caso, de la Liga Mexicana de Salud Mental, para evitar las interrupciones que se presentan con los cambios burocráticos.

10.—Se recomienda a la Asamblea apruebe el proyecto de formación de Centros Preventivos en las escuelas y la formación de una Comisión que se responsabilice de gestionar y tramitar todo lo conducente a la realización inmediata de esta labor eminentemente profiláctica.

11.—Que se haga labor de educación y convencimiento entre los padres de familia y los maestros, para que coadyuven a librar a la infancia de los peligros de las malas y paquinescas revistas que llegan a las manos de los niños. Y asimismo, que

se procure por crear nuevos órganos infantiles que substituyan adecuadamente a las malas revistas o libros para los niños.

12.—Que la Liga Mexicana de Salud Mental nombre consejeros que actúen en la radio, el cine y la literatura infantil.

EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL Y LA SALUD MENTAL

1.—El centro de interés del sistema educativo debe ser el estudiante, al cual se adaptarán programas, planes y métodos de enseñanza amable y popular.

2.—La Higiene Mental no debe aceptar otra clase de educación que aquella que toma en consideración los grupos escolares y las tendencias gregarias, estableciendo un balance lógico entre los rasgos de la personalidad y los intereses de la comunidad.

3.—Que se establezcan desde luego:

- a) La especialidad de Orientador Vocacional.
- b) Clínicas de conducta.
- c) La vigilancia adecuada de la selección de los alumnos de las escuelas normales, tomando en cuenta sus antecedentes, mentalidad, preferencias, distracciones, aficiones y actitudes personales hacia la vida.
- d) Que se cree en el Instituto Nacional de Psico-Pedagogía el laboratorio de Psiquiatría.

4.—Propugnar por una Ley de Jubilaciones más eficaz, que proteja los intereses del maestro al alejarlo de la escuela por el peligro que representan sus desequilibrios afectivos, nerviosos o

psíquicos, producidos por el largo camino recorrido en sus actividades profesionales en bien del pueblo.

5.—Que los casos del "niño-problema" sean bien estudiados y determinados para evitar una discriminación que más tarde pueda perjudicar la salud mental del niño.

6.—Que los médicos escolares no se limiten en la mayoría de los casos a que la enfermera llene las hojas clínicas, observando sólo la vista, la garganta y peso, sino que sean médicos pediatras que sientan la responsabilidad del niño.

7.—En bien y apoyo de la salud mental, el sistema educativo total debe ofrecer una seriación y continuidad en que se perciba claramente la unidad y diversidad, desde la escuela del Jardín de Niños hasta la escuela profesional y la Universidad, cuyas lagunas y resquebrajamientos que ahora se notan en esa seriación y continuidad perturban en mucho la salud mental del estudiantado actual.

LA SALUD MENTAL EN LOS DISTINTOS CENTROS SOCIALES Y DE TRABAJO

1.—Todo centro de trabajo debe ofrecer las condiciones de seguridad, confort y bienestar adecuados al trabajo que en él ha de realizarse, y favorecer el libre y saludable desenvolvimiento del trabajador, evitando perturbaciones físicas o mentales que menoscaben su sana alegría.

2.—Recomiéndese al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la de Salubridad y Asistencia, el establecer y organizar la Campaña de Prevención de Riesgos Profesionales, por medio de normas educativas de salud mental, pues hace falta esta educación que es

factor esencial para la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales, que tantos millones de pesos viene costando al país.

PROTECCION DE LA SALUD MENTAL EN LA INFANCIA

1.—Puede hablarse con propiedad de la Salud Mental en la primera infancia. Su protección requiere como condición la Higiene Mental Preconcepcional.

2.—Las madres de hoy en nuestro medio necesitan conocer los principios generales de la Salud Mental en la primera infancia, para poder conducir y ayudar al crecimiento y desarrollo normal de sus hijos. La responsabilidad principal de educar a las madres y conducir la Salud Mental del niño menor de dos años, está en los médicos generales, parteros, pediatras, enfermeras y trabajadoras sociales, y debe procurarse por la difusión de los conocimientos necesarios a estos propósitos.

3.—El Estado está obligado, a través de la Universidad y Secretarías de Salubridad y Asistencia, a preocuparse por la capacitación del referido personal técnico en los principios generales de la Higiene Mental, como medio de capital importancia en la protección de la salud mental en la infancia. Asimismo, la iniciativa privada debe ser estimulada para cooperar en dicha capacitación, a través de la Liga Mexicana de Salud Mental.

4.—Los Centros de Higiene y Asistencia Materna Infantil y las unidades Pediátricas del Seguro Social deben contar con higienista pediátrico.

5.—La cátedra de Higiene Mental debe figurar como materia en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Ni-

ños y Maestros Normalistas y establecer la especialización de Educadoras Higienistas Mentales.

6.—Es urgente establecer instituciones pre-escolares de acuerdo con la población correspondiente y con el personal técnico.

7.—Debe fomentarse establecimientos de granjas y villas en las montañas y costas para la recuperación física y mental de los niños.

8.—Se recomienda a la Liga Mexicana de Salud Mental promueva la cooperación de la iniciativa privada para el establecimiento de centros recreativos destinados a los pre-escolares, así como para el establecimiento y sostenimiento de las instituciones educativas pre-escolares.

9.—Deben enseñarse en las Escuelas Normales y de Medicina los rasgos psicológicos normales de la pubertad para que médicos y maestros puedan servir de consejeros en los problemas sencillos que se les presenten.

10.—Debe crearse la formación de profesores con entrenamiento de higienistas mentales, que orienten en forma adecuada la formación de grupos de adolescentes y de padres de familia, a fin de difundir entre ellos los problemas psicológicos de la adolescencia.

11.—Fórmense equipos de personal especializado para dar ciclos de conferencias a los padres de familia sobre los problemas antes mencionados.

12.—Reconocer las ventajas de la Psicoterapia de grupo, en vista del ahorro de tiempo que representa y del vasto número de pacientes que en las diversas instituciones estatales no se

pueden atender debidamente por falta de tiempo y personal. Incorporarla, por tanto, a los programas psiquiátricos y educativos.

13.—Fórmese un Comité dentro de la Liga Mexicana de Salud Mental para que reúna la vasta literatura sobre la Psicoterapia de Grupo y forme un programa de capacitación de estos terapeutas.

14.—Llévense a cabo programas de Psicoterapia de Grupo, tanto para los niños como para sus madres, en las Escuelas, Clínicas y Hospitales encargados de la educación y tratamiento de menores.

15.—En la lucha contra el abandono de menores se propone el establecimiento de un régimen de Seguros Preventivos de abandono de infantes, que se funden refugios para las madres solteras y que se organicen servicios de guarda o custodia temporal de niños. Para facilitar la realización de estas proposiciones deben presentarse al Seguro Social.

16.—Debe abolirse la denominación "hijo ilegítimo" en protección a la salud mental del niño así calificado. Debe asegurarse a estos niños un hogar que reúna las condiciones necesarias para que su evolución personal sea normal.

17.—Dirigirse al Instituto del Seguro Social para recalcar la necesidad de ampliar el régimen de seguridad social hacia las madres trabajadoras solteras y sus hijos, valiéndose para ello de los seguros adicionales y facultativos.

18.—Se apoya la fundación de Villas y Centros Infantiles.

19.—Dirigirse a la prensa nacional que tan bien ha comentado y ayudado en este Congreso, suplicándole a la vez que excluya esos términos de loco, anormal, etc.

PROTECCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS JOVENES Y ADULTOS

1.—De conformidad con las particulares condiciones sociales de la mayoría de los adolescentes y jóvenes de nuestro país, en su sexualidad, estado emotivo y sensibilidad, situación de nivel económico, etc., y en variadas ocasiones la ignorancia y completa irresponsabilidad hacia la procreación inconsciente, que ocasiona la falta de hogares adecuados, es necesaria la orientación educadora de los adultos y una estrecha cooperación entre las sociedades de padres de familia y los maestros, a fin de prevenir los problemas de conducta anómala de los jóvenes —escolares o no—, en cuyas actividades prestarán valiosa ayuda los Dispensarios de Higiene Mental.

2.—Deben substituirse los distintos establecimientos correccionales juveniles por clínicas de conducta igualmente juveniles. Asimismo, efectuar una amplia acción familiar y social, formando clubes y agrupaciones de jóvenes, bajo la dirección de personal idóneo y responsable.

3.—La Higiene Mental, teniendo en consideración la gran importancia de la Orientación Profesional, debe buscar la forma de practicarla ya directamente en nuestra país.

4.—El Estado debe promover la Orientación Profesional tomando en cuenta a la iniciativa privada y los sectores totales de los trabajadores. Asimismo, excitar a las empresas industriales de todos los tipos para llevar a cabo los trabajos de orientación profesional y reeducación vocacional y ocupacional.

5.—Que se debe crear en México un Instituto de Orientación Profesional y reeducación ocupacional.

6.—En el estudio del problema de la Educación de los Adul-

tos, se justifica y acepta como urgente, y tratando de ayudar al Estado, el organizar una Campaña Nacional de Educación de Adultos, que excite, interese y mueva generosa y cumplidamente a los diversos sectores de la opinión pública para que como legítimos derechos de todos, culmine con el establecimiento, organización y funcionamiento de un flexible sistema educativo de adultos, a tono con nuestros problemas nacionales, la colaboración internacional y los avances de la situación social contemporánea. Al efecto, la Liga Mexicana de Salud Mental patrocinará dicha Campaña, e invitará y dispondrá lo necesario para que a ella se unan otros organismos, como el Sindicato Nacional de Maestros, las Escuelas Normales, las Centrales de trabajadores, la iniciativa privada y empresas industriales, etc., y se ponga en contacto con la Secretaría de Educación Pública, a fin de llevar a cabo los trabajos correspondientes.

A la vez, nómbrase un Comité de cinco personas, por parte de la Liga, que conduzca lo necesario, y posteriormente, una vez de acuerdo con los otros organismos, se forme el Consejo Nacional de la misma Campaña.

7.—Que los núcleos básicos para la educación adulta en nuestro país deben ser: cuidado y fortalecimiento de la familia; la orientación política de las masas y la actividad social y del ciudadano responsable en la comunidad democrática; la industrialización de México y liquidamiento del analfabetismo; la orientación profesional y rehabilitación vocacional y ocupacional, y la elevación y mejora de la vida de los maestros prácticamente.

8.—Por considerarse necesario a todas luces, la Liga Mexicana de Salud Mental, por decisión de este Congreso, pide a la Secretaría de Educación Pública y al Presidente de la Nación, a la vez que les expresa su ayuda:

10.—Que se vea lo necesario para auxiliar en la Campaña Nacional de Educación de los Adultos.

20.—Que se establezca en la Secretaría de Educación Pública oportunamente y lo más pronto posible la Dirección General de Educación de Adultos.

30.—Que refuerce, ayude y aumente las Escuelas Normales, y eleve los medios y recursos de la Normal Superior.

40.—Que se establezca en la Normal Superior, por ser la institución más avocada, la carrera de "Educador de Adultos". A la vez, que se otorgue preparación sobre educación adulta a quienes están en servicio en instituciones de ese tipo. Que se dé la materia que en este aspecto figura en los planes de estudios de las Escuelas Normales y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, y no se ha dado, elevándose a materia básica y no sólo optativa como está ahora.

50.—Que se forme un cuerpo selecto de maestros investigadores sobre el problema de la adultez, cuyos miembros tengan facilidades para dedicarse solamente a estos asuntos.

La Liga Mexicana de Salud Mental
felicita a la Federación Mundial por la
Salud Mental
con motivo de su Asamblea Mundial

Cómo conservar la Calma

- 1.—Cuando una persona lo moleste, deje de hablar. Piense. Póngase en el lugar de esa persona. Dígase a sí mismo que si fuera usted realmente superior a esa persona sería usted amable, considerado y paciente, y nunca montaría en cólera.
- 2.—Cuando una circunstancia lo moleste, de un paseo, aunque sea alrededor del cuarto. Luego, siéntese y piense. Deje que su ego lo ayude diciéndose a sí mismo que nada es insuperable para usted.
- 3.—Haga mucho ejercicio y mucha vida social.
- 4.—Estudie a las otras personas y conozca sus faltas y debilidades. Diviértase con esto.
- 5.—Despójese de sus tendencias sadistas por medio de los juegos de competencia y asistiendo a concursos, juegos de foot-ball y de lucha libre.
- 6.—Lea biografías y buenas novelas, no solamente los diarios.



Colaborando con la
Profesión Médica, la
Industria Químico-Far-
macéutica Nacional,
apoya su labor de cuidar
la salud del pueblo de
México.



Movimiento Económico Nacional
POR UNA MEJOR PRODUCCIÓN Y UN MAYOR CONSUMO
DE ARTÍCULOS NACIONALES.